

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

“FUNDAMENTACION ONTOLOGICA DE LA DIVERSIDAD SEXUAL”

Autor: Andres Gerardo Gutierrez Garcia

Tesina presentada para obtener el título de:
Licenciado en Filosofía

Nombre del asesor:
Lic Salvador Flores Sanchez

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación “Dr. Silvio Zavala” que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo “Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada”, se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

FACULTAD DE FILOSOFÍA

“FUNDAMENTACIÓN ONTOLÓGICA DE LA
DIVERSIDAD SEXUAL”

TESINA

Para obtener el grado de:

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

Presenta:

ANDRÉS GERARDO GUTIÉRREZ GARCÍA

ASESOR DE TESINA:

PBRO. LIC. SALVADOR FLORES SÁNCHEZ

CLAVE 16PSU0024X

ACUERDO No. LIC 121129



MORELIA, MICH., MARZO DE 2024

DEDICATORIA

A Dios, que me ha dado ser
sólo por amor.

A mis padres, **José Gerardo y Yolanda**
que me han enseñado la grandeza de la familia,
y de cuyo amor soy realización.

A mi hermana **Analy**,
que siempre ha estado a mi lado.

A mis **amigos y maestros**
quienes me ayudan a entender día a día
la realidad de la vida y del mundo.

***“Y creó Dios al hombre a su imagen;
a imagen suya lo creó;
varón y mujer los creó”.***
(Gn 1,27)

INTRODUCCIÓN

Uno de los temas que ha adquirido gran relevancia desde finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI es la sexualidad humana. Ésta pasó de ser un tabú a ser un tema muy tratado, sobre todo entre los jóvenes y en los distintos ambientes académicos: en la educación, en la ciencia, en la política, en la filosofía, entre otros. Como manifestaciones del gran interés que adquirió están los movimientos de liberación sexual de los 60's, la estructuración formal de una nueva ciencia especializada en el campo sexual: la sexología; la aparición de la ideología de "género" que propone una nueva visión de la sexualidad, y algunos reajustes en las leyes y en las políticas de educación de algunos países.

Uno de los asuntos acerca de la sexualidad que ha sobresalido por su escandalosa y novedosa manera de concebir al hombre y su sexualidad es la distinción hecha entre sexo y género, el primero como un aspecto del organismo biológico, el segundo una construcción social.

Una de las tesis de la ideología de género es que éste (el género) no corresponde a ninguna manera de ser natural, ya determinada, sino que es una construcción social y que puede cambiarse según a libertad del sujeto humano. Y agrega que la dualidad sexual, hombre o mujer, corresponde al sexo pero no al género. Ser hombre o mujer es algo que la sociedad enseña, pero tal diferencia en el ser humano no existe pues "hombre y mujer son iguales" y los géneros no se limitan a ser uno u otro, sino que hay más posibilidades según se construyan.

Muchas consecuencias brotan de la teoría de esta ideología, como desterrar cualquier manifestación de diferencia sexual en la terminología, en el ámbito laboral, y en las leyes. Y sus consecuencias tienen una gran repercusión sobre el matrimonio, la familia, la educación, etc.

INTRODUCCIÓN

El método será partiendo de una reflexión filosófica sobre el hombre, para sentar las bases acerca de la verdad de su ser. Después acudiremos a los datos que las ciencias particulares nos brindan sobre este asunto y llegaremos a una conclusión que nos diga si la distinción sexual carece de bases objetivas y si las manifestaciones socio-culturales de ésta son un muy “creativo invento” que oprime al hombre.

En el primer capítulo se abordará la visión antropológica del hombre, pues no se puede entender qué es la sexualidad sin entender quién es el hombre. El ser humano se pregunta sobre su esencia, y a pesar de ser él quien se pregunta, le es bastante difícil encontrar una respuesta satisfactoria. Sin duda que el hombre existe en cuerpo, y ese cuerpo está sexuado. Esta condición sexuada del cuerpo humano no es algo accesorio, simplemente externo y sin influencia es la identidad personal, es mucho más interno, inherente y profundo de lo que parece.

Después, en el segundo capítulo, se expondrán las diferencias existentes entre el varón y la mujer. En primer lugar explicando qué es la sexualidad humana y sus fines. Seguido de una distinción formal del sexo, desde los distintos niveles que están impresos en el ser humano, y evidenciando su intrínseca unidad. Se presentarán las diferencias que nos aclaran la fisiología, la psicología experimental, el psiquismo, y las diferencias socio-culturales.

En el último capítulo se explicará la ideología de género, un listado de antecedentes filosóficos que están subyacentes a esta ideología y sus autores, la razón y la definición del término “género” y el movimiento del cual nació: el feminismo de género, con su estructura teórica y objetivos específicos. Muy interesante será también descubrir la influencia que el lenguaje y la política ejercen sobre la perspectiva de género, exponiendo sus pretensiones justas y sus pretensiones interesadas. Además, la profunda relación entre la sexualidad y la cultura.

Para finalizar el presente trabajo, se exhibirán tanto la igualdad en dignidad y naturaleza entre el varón y la mujer como el significado que tiene la sexualidad “humana”.

CAPÍTULO I

DIMENSIÓN SEXUAL DEL CUERPO HUMANO

1. El hombre

La pregunta ¿qué es el hombre? es importantísima tanto a nivel histórico como personal. Seguramente todos los seres humanos nos hemos preguntado alguna vez en nuestra vida: ¿quién soy? ¿quién es el otro? Y no sólo las distintas corrientes filosóficas buscan responder a esta cuestión, sino también las religiones, que buscan entender al hombre para saber cómo debe conducirse con respecto a su Dios (o a sus dioses).

Podemos afirmar con toda seguridad que donde haya un hombre, en lo profundo de su ser está la cuestión sobre el hombre, porque no es sobre algo ajeno, sino sobre sí mismo y se juega su vida en la respuesta.

1.1. *Definición de hombre*

Si bien, muchos han dado su definición del hombre, el riesgo emergente es que nos conformemos con una definición reducida y no veamos al hombre desde todos sus aspectos. Sartre habla del hombre (el ser humano)¹ definiéndolo como ser libre, y si no es libre no es ser humano². Ello resulta muy pobre cuando contemplamos al hombre y caemos en la cuenta que es libre, pero es más que eso.

¹ Por motivo del tema tratado en este trabajo filosófico, aclaro que en algunas ocasiones usaré el término “hombre” para referirme al ser humano. Otras veces lo usaré como sinónimo de varón, contrapuesto a “mujer”.

² Cfr. Ortiz Monasterio Xavier, *Para ser humano*. Introducción experimental a la Filosofía, Obra nacional de la Buena Prensa, Ciudad de México, 2004⁶, p. 71.

Claro está que Sartre propone que el hombre es indefinible, es decir, indeterminable, pues en su aspecto dinámico el hombre se va haciendo. Sin embargo, hay que admitir que también posee un aspecto estático, pues no se hace *ex nihilo*, sino de su existencia determinada.

Las tradiciones aristotélica y tomista afirman que el hombre es alma y es cuerpo. Si buscamos definir al hombre tan sólo por una de las dos anteriores, nos toparemos con dificultades muy grandes -como de hecho las encontramos en la historia de la filosofía- pues será una visión parcial e insatisfactoria.

1.2. Componentes substanciales del hombre: alma y cuerpo

La experiencia que cada ser humano tiene de sí mismo a nivel concreto y prefilosófico le da razón de la realidad en que vive. Por un lado está la experiencia de la unidad con el cuerpo propio. Así decimos “me duele el pie” y no “el pie está doliéndose”, es decir, se capta la plena unidad del sujeto con el cuerpo. Aunque por otro lado le es imposible identificarse totalmente con él. Nunca lo posee del todo, y está sometido a sus leyes y dinanismos naturales que no son opcionales para el hombre. Y desde luego la libertad personal pierde el control sobre el cuerpo en la muerte³.

Es evidente que el hombre tiene y es cuerpo. Lo es también el hecho de tener y ser alma, un principio vital⁴. De hecho está vivo, y de una manera peculiarmente distinta a otros seres vivos.

La estructura del hombre, para ser tal, se constituye de dos principios substanciales: la forma y la materia. Tomás de Aquino considera a la materia corporal parte esencial de la especie humana. La materia forma parte de la esencia, que encierra la definición del hombre espíritu⁵.

³ Cfr. Gevaert Joseph, *El problema del hombre*. Introducción a la antropología filosófica, Ed. Sígueme, Salamanca, 2005¹⁴, p. 63.

⁴ Cfr. Verneaux Roger, *Filosofía del hombre*. Curso de filosofía tomista 5, Ed. Herder, Barcelona, 1988¹⁰, p. 215.

⁵ Cfr. Verneaux Roger, *op. cit.*, pp. 222-223.

El alma sola no es el “hombre”. Para santo Tomás, aunque el alma en cuanto forma espiritual tenga su propia “subsistencia”, queda la imperfección de ser parte. El hombre es pues, alma espiritual y materia corporal vivificada. Su esencia está compuesta por el elemento formal con otro material: alma y cuerpo.

La doctrina de El Aquinate sobre el alma se puede sintetizar en cuatro aseercciones⁶:

1. El alma humana es *subsistente*. Esto quiere decir que es no solamente inmaterial sino también espiritual. No es un cuerpo y no necesita de él para existir, aunque no es substancia completa.
2. El alma es físicamente *simple*. No tiene partes, es indivisible. Ello deriva de su ser espiritual y no tener las propiedades de cantidad ni extensión.
3. El alma es *inmortal*. No puede corromperse *per se* debido a que es simple. No puede corromperse *per accidens* porque su existencia no depende del cuerpo.
4. Cada alma humana es inmediatamente *creada* por Dios. No procede de los padres del hombre engendrado porque es espiritual, puesto que las almas de los padres son simples y no pueden dividirse.

Sobre la relación del alma y cuerpo sostiene⁷:

1. La unión del alma y el cuerpo como *substancial*.
2. El alma es la *forma* del cuerpo. El alma es principio de *ser* y *de acción* del cuerpo.

⁶ Cfr. Verneaux Roger, *op. cit.*, pp. 215-221.

⁷ Cfr. Verneaux Roger, *op. cit.*, pp. 222-231.

3. En cada hombre hay *una sola alma*.
4. El alma está *presente* enteramente en todo el cuerpo y en cada parte de éste. Lo hace ser y obrar, lo anima y vivifica en la totalidad de sus órganos.

1.3. *Unidad substancial del hombre*

Históricamente encontramos diversas teorías de la manera cómo interactúan alma y cuerpo, y sobre el hombre. Por ejemplo el dualismo, que no niega el nexo entre alma y cuerpo, pero se concentra en recalcar la diferencia tan profunda y radical entre ellos. Platón, Descartes, Malebranche y Leibniz sostuvieron el dualismo en formas distintas.

Sin embargo, ante las dificultades de reconciliar que tanto alma y cuerpo no son dos seres sino uno: el hombre, tanto Aristóteles como santo Tomás defienden con argumentos muy sólidos la unidad substancial⁸.

Estos dos principios tan diferentes forman un hombre. La unión es tan profunda que solamente resulta un ente compuesto. No es una unión como la planteaban los dualistas platónicos, en la que el alma es el motor que mueve al cuerpo, un alma que *hace uso* de un cuerpo. El alma es subsistente independiente del cuerpo pues está por encima de la materia corporal. Pero está incompleta, por lo que con el cuerpo es completada la especie⁹.

Esta interpretación del hombre, sin duda alguna se debe al *hilemorfismo* aristotélico. Porque los seres materiales se componen de materia y forma. Materia que no existe sin una forma determinada. La forma que no existe más que en un ser material determinado. En lugar de los términos “materia” y “forma”, Aristóteles los llama “cuerpo” y “alma”

⁸ Entiéndase por unión *substancial* la opuesta a unión *accidental*, en la cual los elementos permanecen extraños el uno al otro y sólo se encuentran juntos.

⁹ *Cfr. Ibíd.*

respectivamente¹⁰. Podríamos decir que “no son seres, sino aspectos de un mismo compuesto vivo”¹¹.

Verneaux comenta el pensamiento de santo Tomás acerca de este tema. Hay tres experiencias que nos ayudan a establecer que la unión entre alma y cuerpo es substancial. La primera: el hombre tiene conciencia de pensar y sentir. Sensación y pensamiento son de naturaleza diferente, la primera se realiza por medio de un órgano y el segundo sin órgano, y sin embargo le pertenecen al mismo yo. Es imposible que un sujeto perciba los actos de un ser distinto como suyos.

La segunda experiencia observada en que notamos la unidad del hombre es que su actividad sensible y su actividad intelectual se oponen la una a la otra, se obstaculizan y se detienen. Como ejemplo tenemos el hecho del dolor que no me permite pensar o concentrarme para reflexionar.

La tercera es viendo que seres diversos no pueden realizar la misma acción. Hay actividades en el hombre que son al mismo tiempo del cuerpo y del alma: sentir, tener miedo, enfadarse¹².

La unidad del hombre con su cuerpo no es una convicción adquirida tan sólo con argumentaciones filosóficas. Es la experiencia humana la que le aporta este dato, tanto así que ni los dualistas la niegan. Uno de los hechos que nos notifica la experiencia es que toda persona humana se considera sujeto único de sus acciones intelectivas y corporales. Así como me doy cuenta que amo, pienso, elijo; también soy consciente que digo: yo como, camino, oigo. No es adecuado interpretar que el hombre tiene actividades puramente intelectuales y otras solamente corporales¹³. Ello mostrado por experiencias como que la conciencia no se da en plano abstracto sino en el contacto concreto y real

¹⁰ Cfr. Gevaert Joseph, *op. cit.*, p. 76.

¹¹ Gevaert Joseph, *op. cit.*, p. 77.

¹² Cfr. Verneaux Roger, *op. cit.*, pp. 223-224.

¹³ Como lo hizo Descartes a partir del “pienso luego existo” que derivó en considerar una *res cogitans* y otra *res extensa*.

con personas y cosas. Además está el significativo hecho de que pensamos con palabras (aún cuando éstas no se identifiquen con lo que pensamos)¹⁴.

Los hechos que nos reporta la experiencia humana nos hace sostener la hipótesis de que el alma espiritual habita el cuerpo como ser extraño. “El hombre individual no es una pareja de seres, sino un solo ser que ejerce y realiza su existencia humana en el cuerpo y a través del cuerpo”¹⁵.

“El hombre no es, pues, ni un cuerpo, ni un espíritu, sino un *tertium quid*¹⁶, un ser compuesto de un alma y un cuerpo. Y cuando se dice ‘un ser’ debe entenderse la expresión en su sentido estricto, un *ser uno*, una *substancia*”¹⁷.

2. El cuerpo humano

La realidad alecciona al ser humano y su interpretación de la vida, tanto propia como en general. Cada hombre experimenta “en carne propia” la importancia que posee el propio cuerpo y el significado tan denso que tiene en la vida personal y social.

Podemos constatar que en todas las antropologías, tanto antiguas como actuales, se encuentra el problema del cuerpo. La comprensión del hombre está condicionada en mucho por el cuerpo, la relación del sujeto con él y el significado de la existencia de manera corpórea.

2.1. *Cuerpo humano y cuerpo no-humano*

El hombre es un ente material, como lo son los minerales. Lo que percibe en ellos, lo percibe en sí mismo: la ocupación de un espacio, color, textura, visibilidad, tangibilidad.

¹⁴ Cfr. Verneaux Roger, *op. cit.*, pp. 81-82.

¹⁵ Verneaux Roger, *op. cit.*, p. 82.

¹⁶ Tercer qué o tercera cosa.

¹⁷ Verneaux Roger, *op. cit.*, p. 225.

Aunque todos los sentidos nos dan noticia de lo material, psico-fisiológicamente el tacto es el que mejor nos da noticia de la corporeidad¹⁸. Este dato es adquirido en un proceso recíproco, en la relación sujeto-objeto. En cuanto al objeto que se nos muestra, notamos su calidad de corpóreo gracias a que lo tocamos y encontramos oposición a ser traspasado, y con ello su dureza, textura, extensión. A la vez que acontece el conocimiento de una cosa real externa a nosotros también, de manera implícita y real, caemos en cuenta de la corporalidad propia, ya que es oposición del objeto para ser atravesado por mi mano, mi dedo, etc.

Las preguntas que brotan de lo anterior es: ¿el cuerpo humano es igual a una piedra, un terrón, una rama seca? ¿hay algo que lo diferencia? Y la causa de la interrogante se debe a que no es satisfactoria la afirmación de la igualdad de un mineral y un cuerpo humano. Una respuesta aflora inmediatamente: el cuerpo humano realiza actos que son muy diversos a los de una piedra, un perro, una planta; no es igual. Lucas Lucas afirma: “éste (el cuerpo no-humano) es todo exterioridad, mientras que aquél (el cuerpo humano) es *además*, exteriorización de algo esencialmente interno”¹⁹.

Gaevert ofrece un análisis de la frase “yo ‘tengo’ un cuerpo”. En un sentido estricto, decir “tengo” significa la posesión de algo exterior a la persona y la posibilidad de deshacerse de ello ya que no forma parte de su ser²⁰. No sucede esto con el cuerpo, pues éste es la realidad del “ser” humano. No consiste en querer un cuerpo o dejarlo, o elegirlo al gusto, sino en que de hecho así se realiza la vida humana. Cuando yo como, observo, vivo, soy yo en cuerpo.

Haciendo un estricto uso del lenguaje, a fin de que manifieste la realidad más fielmente, tendríamos que decir más bien “yo soy mi cuerpo”²¹. No es la mano independiente la que toma un objeto, ni son los ojos los que ven por sí mismos la cosa, ni

¹⁸ Cfr. Lucas Lucas Ramón, *El hombre, espíritu encarnado*. Compendio de filosofía del hombre, Ed. Sígueme, Salamanca, 2005⁴, pp. 205-206.

¹⁹ Lucas Lucas Ramón, *op. cit.*, p. 207.

²⁰ Cfr. Gevaert Joseph, *op. cit.*, p. 82-83.

²¹ Gevaert Joseph, *op. cit.*, p. 83.

es el cuerpo el que siente. Soy yo quien ve, quien toma, quien siente²². Una manera de comprenderlo mejor es afirmando que el hombre es espíritu en carne (espíritu encarnado)²³.

En el hombre hay dos aspectos que conviene distinguir para evitar contemplar al hombre como solo cuerpo mineral u orgánico: el cuerpo orgánico y el cuerpo humano.

El hombre posee un cuerpo como de los minerales y otros seres vivos. En consecuencia puede ser estudiado por la biología, por la física, por la química, por la psicología contemporánea. Sin embargo, ello sólo revelará una parte del hombre, y una parte de su cuerpo. Ya los científicos se preguntaron –como los filósofos materialistas– hasta la experimentación, si la vida humana podía ser reducida a categorías meramente químicas o físicas²⁴.

La diferencia es más evidente cuando la reflexión se hace no de otro hombre como objeto, sino desde el mismo sujeto como objeto. En la vida personal nos damos cuenta de los aspectos intelectivos, psíquicos, afectivos, sociales, religiosos fundados en algo más que un cuerpo orgánico.

El cuerpo es parte del ser persona humana e interviene en su realización. No es algo “aparte” de la voluntad. Sino que con él y en él se comunica, vive y convive con los demás²⁵. Es el elemento que lo concretiza dentro de un espacio y de un tiempo determinados.

2.2. *El cuerpo humano es expresión de la intimidad*

Los dualistas opinan que el alma y el cuerpo están unidos momentáneamente, y que el alma es el yo consciente que se autoafirma ante el tú. El cuerpo se convierte en

²² Cfr. Gevaert Joseph, *op. cit.*, p. 83.

²³ Lucas Lucas Ramón, *op. cit.*, p. 269.

²⁴ Cfr. Artigas Mariano, *Filosofía de la ciencia*, EUNSA, Pamplona, p. 137-138.

²⁵ Cfr. Gevaert Joseph, *op. cit.*, p. 84.

una “cáscara” temporal. Así, para algunos, el cuerpo se puede convertir en “la cárcel” del alma, que la limita y encierra, que no le permite la manifestación de sí.

El hombre, entendido como *un solo ser* compuesto, expresa lo que es desde su unidad alma espiritual y cuerpo material. Y si decimos que es un espíritu encarnado, su cuerpo resulta ser la expresión material y corpórea del espíritu, el alma. Por tanto el hombre se constituye de una doble dimensión, un “yo interno” y un “yo externo” que son el mismo “yo”.

El hombre es esencialmente intimidad. Lo humano se revela mediante la corporeidad. La intimidad no es espacial, y necesita materia para aparecer manifiesta. No podemos ver el cuerpo como únicamente eso, sino como un *cuerpo humano*. La experiencia es que cuando veo a un hombre, veo lo exterior de sus movimientos, sus comportamientos visibles²⁶. Mas “lo extraño y misterioso es que, viendo sólo la figura externa y los movimientos corporales, vemos en ellos algo esencialmente invisible, algo que es pura intimidad: su pensar y su querer”²⁷. De la vivencia personal de las emociones, de las intenciones o direcciones distintas al realizar una acción materialmente igual, de la libertad aún en la limitación físico, del pensamiento del que nadie me puede privar, etc., también es observable lo inmaterial de lo íntimo.

El principio “*operari sequitur esse*”²⁸ tiene aquí una gran importancia. Inducimos a partir del modo de obrar de nuestro cuerpo el modo de ser, de existir, las capacidades que tenemos. La fisonomía del cuerpo, los gestos, las posturas, las palabras manifiestan –a manera de *signos*- la intimidad del hombre. En el cuerpo constatamos sensiblemente hechos que tienen su fundamento en la espiritualidad humana, como las emociones y sentimientos. Si me siento feliz, sonrío; si me siento triste, lloro; el corazón late con mayor rapidez cuando me asusto o me atrae una persona. El cuerpo es el manifestador de lo que soy.

²⁶ Cfr. Lucas Lucas Ramón, *op. cit.*, p. 208.

²⁷ Lucas Lucas Ramón, *op. cit.*, p. 209.

²⁸ “El obrar se sigue al ser”.

Pero el cuerpo no es mero “instrumento de comunicación”. El hombre no es sujeto sólo por su autoconciencia y autodeterminación, sino además por su cuerpo. El cuerpo le concede características al individuo, desde el hecho de ser *individuo*. *Con él y por él*, puedo percibir “mi cuerpo” distinto del “cuerpo del otro”. Percibo la relación con mi cuerpo muy diversa de la relación con el cuerpo del otro, aun cuando descubro semejanzas entre ellos.

El cuerpo hace de un hombre alguien concreto, es decir, lo ubica en un espacio. Me inserta en un lugar, en un siempre *aquí* no obstante que cambie de sitio. Ortega y Gasset nos revela asimismo que gracias a mi cuerpo me puedo orientar (decir si una cosa está encima, abajo, a la izquierda, a la derecha, etc.). Y desde él, puedo percibir las cosas como lejanas o cercanas. Esto causa el gran aprecio por el propio cuerpo, “mi cuerpo”, “yo”²⁹.

2.3. *Significado del cuerpo humano*

Hay quienes pretenden leer completamente el significado del cuerpo humano desde sus estructuras biológicas y fisiológicas. Proceder de tal manera es parcial. Solamente a la luz de toda la persona humana puede ser comprendido y valorado el significado del cuerpo y las acciones de éste. El hombre puede, a diferencia de los animales, darle una orientación o direccionalidad a su cuerpo. No tiene una mano como algún animal tiene una garra, pues el hombre la utiliza humanamente.

Joseph Gevaert afirma que son tres los fundamentos del cuerpo a la luz de la existencia humana en su totalidad³⁰:

- a) El significado del cuerpo es ser lugar de actuación y realización del hombre, ya que la persona individual tiene que vivir su existencia *en y a través* del cuerpo.

²⁹ Cfr. Lucas Lucas Ramón, *op. cit.*, pp. 209-210.

³⁰ Cfr. Gevaert Joseph, *op. cit.*, p. 89.

- b) El cuerpo significa la comunión *con los otros* debido a que la persona está orientada a los demás hombres. Eso es visto desde el cuerpo como dependencia, lugar de encuentro con el otro y medio de reconocimiento del otro.
- c) El cuerpo es la fuente fundante de la intervención humanizadora en el mundo, origen de la instrumentalidad y de la cultura. Esto con respecto al mundo material y humano al que toda persona pertenece por su unidad con el cuerpo.

3. Carácter sexual del cuerpo humano

Si el problema del cuerpo es un tema que se ha discutido a lo largo de toda la historia de la filosofía y por muchos sistemas filosóficos de todos los tiempos, sin duda que una forma concreta y específica de la cuestión es el carácter sexual del cuerpo humano. Dice Luce Irigaray:

“La diferencia sexual representa una de las cuestiones o la cuestión que nuestra época debe pensar. Cada época –según Heidegger- tiene una cosa que pensar. Solamente una. La diferencia sexual es probablemente la de nuestro tiempo”³¹.

Además, según los datos de la ciencia contemporánea, la persona humana está marcada por la sexualidad que es parte principal entre los elementos que caracterizan la vida de los hombres. En el sexo están contenidas las notas características que componen a las personas como hombres y mujeres en el ámbito biológico, psicológico y espiritual, influyendo considerablemente en su evolución individual y en su inserción en la sociedad. Esto es la causa de que la sexualidad sea un tema tan tratado en libros, revistas y en otros medios de comunicación social³².

3.1. *El lenguaje del cuerpo sexual*

³¹ Fraisse Geneviève *et al.*, *El ejercicio del saber y la diferencia de los sexos*, Ediciones de la Flor, Argentina, 1993, p.11.

³² *Cfr. Algunas cuestiones de ética sexual*. Comentarios a la declaración “Persona humana”, de la Sagrada Congregación para la doctrina de la Fe, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1976, p. 3.

El ser humano en y con su cuerpo, manifiesta lo que es, su realidad como persona. Ya sea con gestos, posturas, comportamientos y reacciones, el hombre comunica. Y de entre todo lo que constituye su realidad corpóreo-humana, está el ser hombre y mujer. El lenguaje del cuerpo no es solamente reacción sexual, es expresión de la persona. El cuerpo, visto bajo el aspecto sexual, manifiesta la vocación del hombre a la reciprocidad y a la donación mutua de sí.

La corporeidad es el tejido *en* el cual yo y el otro nos interpretamos recíprocamente. Es la posibilidad de relación desde mi cuerpo concreto, como sea éste, y mi existencia condicionada por la existencia del otro. Constantemente el cuerpo del otro está presente y ausente como el mío en relación al otro. Así, con el cuerpo puede trascenderse en el otro, salir de sí mismo para estar con otro. La masculinidad o feminidad no sólo son propiedades instintivas, puramente materiales y de las cuales se pueda prescindir. Constituyen el cuerpo humano y hacen distinta la relación entre una persona y otra³³.

Todo lo inmaterial del pensar del ser humano y de su querer se torna material, y por ello sensible. El cuerpo es el significante de lo que el alma espiritual significa. Visto de esta manera, y especificando lo humano, si bien el cuerpo contiene el alma, el alma también contiene el cuerpo. La complementariedad sexual significa su apertura a complementarse con otros, dando de sí y recibiendo de los demás su riqueza personal.

3.2. *La dualidad sexual*

Es un hecho que se presenta a nuestro intelecto que, entre los seres vivos, algunas plantas y animales (entre ellos el hombre), están sexuados, es decir, que biológicamente para su reproducción es necesaria la complementación de macho y hembra. Esta unión realiza de diversas maneras la reproducción, o sea la generación de nuevos vivientes de la misma especie. El hombre en especial puede hablar y analizar esta realidad pues no es algo único de los animales irracionales, sino que él también lo vive “en carne propia”. El

³³ Cfr. Lucas Lucas Ramón, *op. cit.*, pp. 211-212.

ser humano varón se da cuenta que nace con un cuerpo con ciertas características que lo diferencian de un ser humano mujer y viceversa.

Cada hombre único y concreto lo es por su cuerpo. Lo quiera o no, de hecho sólo se puede ser hombre (ser humano) de dos modos posibles: modo masculino (varón) o modo femenino (mujer). Eso se revela en su comportamiento específico, en su manera de proyectar el mundo, y en su obrar inconfundible. La sexualidad vista desde la amplitud de toda la persona, como es en realidad (en contraposición de la reducción al ámbito meramente genital) es un componente esencial de la personalidad, un modo de ser propio, de expresarse, comunicarse con los demás seres humanos y en especial, de vivir la experiencia del amor humano. Esta diferencia está impregnada en el hombre, no sólo en la cultura ni en su dimensión biológica, sino hasta en su código vital, en su ADN.

Las diferencias entre el hombre y la mujer están en la anatomía y morfología. En condiciones normales el organismo de cada uno se conforma anatómicamente, morfológicamente y fisiológicamente de modo desigual. El organismo femenino lo hace de manera que pueda efectuar las funciones de la *maternidad*. El organismo masculino, de forma que pueda desplegar las funciones de la *paternidad*. Ciertamente es que el cuerpo nos manifiesta la intimidad de lo que es la persona, pero como lo advierte J. Ortega y Gasset: “No es el cuerpo femenino quien nos revela el ‘alma femenina’, sino el ‘alma’ femenina quien nos hace ver femenino su cuerpo”³⁴. El alma va determinando la materia corporal según su esencia, siendo la que realice que el feto en el vientre materno se constituya morfológicamente y fisiológicamente como hombre o mujer. Será la que dicte qué potencialidades tendrá ese ser humano y conforme se vayan actualizando, nos dejarán ver que sexualmente irá sufriendo cambios toda su vida (especialmente en la pubertad).

Es el alma quien informa el cuerpo y le confiere, según su *esencia sexual*, la direccionalidad para que se desarrolle como hombre y no como mujer o viceversa. Quiere decir que la sexualidad marca toda la personalidad: el espíritu y el “yo personal” también son mujer y hombre, no solamente el cuerpo, justamente porque el espíritu (el yo

³⁴ Lucas Lucas Ramón, *op. cit.*, p. 215.

personal) es el que anima, informa y hace vivir la corporeidad. A causa de esto debemos decir que la persona no sólo *tiene* un sexo determinado, sino que es hombre o mujer. Y la vocación personal se realiza necesariamente aceptando y dando valor a esa manera determinada de ser³⁵.

Hay enormes variaciones de intensidad y tonalidad en lo psíquico que distinguen al ser humano masculino y al ser humano femenino. Estas diferencias se deducen de la íntima relación entre el alma y el cuerpo (unidad substancial). La intensidad en la sensibilidad, en la afectividad y emotividad, la capacidad intuitiva o discursiva de la inteligencia, el alocentrismo o egocentrismo más natural, etcétera³⁶.

Alexis Carrel escribe lo siguiente sobre el problema femenino e ilumina el asunto que se trata:

“Las diferencias que existen entre hombre y mujer no se deben simplemente a las particularidades formas de los órganos genitales, a la presencia del útero, a la gestación o a la educación. Tiene su origen en una causa más profunda, la impregnación de todo el organismo de sustancias químicas producidas por glándulas sexuales. La ignorancia de este hecho fundamental es lo que ha llevado a los promotores del feminismo a la idea de que los dos sexos pueden tener la misma educación, las mismas ocupaciones, los mismos poderes, las mismas responsabilidades. En realidad la mujer es profundamente distinta del hombre. Cada célula de su organismo lleva el sello de su sexo. Lo mismo debe decirse de los sistemas orgánicos y, sobre todo, de su sistema nervioso. Las leyes fisiológicas son tan inexorables como las astronómicas. Es imposible sustituirlas en deseos humanos. Estamos obligados a aceptarlas como son. Las mujeres deben desarrollar sus actitudes en la dirección que marca su naturaleza sin buscar imitar a los hombres. Su tarea en el progreso social es más elevada que la de los hombres. No conviene que la abandonen”³⁷.

3.3. *La especificidad de la sexualidad humana*

³⁵ Cfr. Sgreccia Elio, *Manual de Bioética*, Editorial Diana, México, 1996, p. 300.

³⁶ Cfr. Lucas Lucas Ramón, *op. cit.*, pp. 212-217.

³⁷ Lucas Lucas Ramón, *op. cit.*, pp. 213-214. Citado de la obra “*El hombre, este desconocido*”.

El significado de la sexualidad “humana” no se puede entender si se es aislada de la persona. Por sí sola la sexualidad no significa nada, solamente en el obrar humano es posible descubrir su significado. Descubrimos que la mano “humana” significa principio de instrumentalidad y de transformación técnica del mundo al servicio del hombre cuando nos damos cuenta que con la mano trabajamos, creamos una estatua, transformamos la madera en una mesa, etc. El significado del hombre y la mujer está en la realización interpersonal. En el encuentro entre personas se revelan los componentes del hombre y la mujer, sus diferencias bajo diversos aspectos³⁸.

“Hombre y mujer se sienten invitados a un diálogo peculiar, que no puede ser idéntico al mantenido con el propio sexo”. “Esto significa que la mujer se descubre como tal ante la mirada del hombre y el hombre llega también a conocerse en su relación con la mujer”³⁹.

Algo propiamente específico de la sexualidad es la fecundidad, que consiste en la estructura biológica y fisiológica del hombre y de la mujer, y de manera especial una dimensión interpersonal: el establecer una relación con un nuevo ser.

La sexualidad es más que la genitalidad. Si bien los genitales son sexuales, no son todo lo sexual del ser humano. La sexualidad es dimensión global de la persona: no sólo física, sino también psíquica. Ella influye en la relación de la persona consigo misma y con la sociedad. De hecho, algunos elementos de la vida sexual sufren cambios toda la vida. En ese proceso de modificaciones el hombre que madura sexualmente va descentralizando su visión de sus intereses para fijarse en los del otro⁴⁰.

Algo que ha quedado más claro en los últimos años gracias a los descubrimientos de la biología, es que la sexualidad del hombre no es igual a la de los demás animales⁴¹. La finalidad de esta última es estrictamente reproductiva. Ello se deduce del descenso del instinto sexual cuando es necesario regular el crecimiento de la población de la especie. El

³⁸ Cfr. Lucas Lucas Ramón, *op. cit.*, pp. 218-219.

³⁹ Bonnín Eduardo, *Ética matrimonial, familiar y sexual*, Ediciones Paulinas, México, D. F., 2007³, p 25.

⁴⁰ Cfr. Lucas Lucas Ramón, *op. cit.*, pp. 219-220.

⁴¹ Razón por la que estrictamente se llama *reproducción* en los animales y *procreación* en los seres humanos.

ser humano por otro lado no actúa así, pues el instinto sexual no está limitado a un periodo de tiempo (en celo) ni a la densidad demográfica.

Es así que tenemos que afirmar que la sexualidad tiende a una comunión de amor. Explica Bonnín que “además de procrear y mantener la especie, cosa que se realiza en muy pocas ocasiones, la misión de la sexualidad radica en ser un vínculo de acercamiento y amor sexual”⁴². El amor y la ternura son específicos de la sexualidad “humana”.

Estos dos aspectos de la sexualidad (procreador y unitivo) van unidos y, de cierta manera son correlativos –materia y forma-. Un hijo surge como encarnación y prolongación del amor conyugal. Inversamente, el amor es una exigencia intrínseca de la procreación humana⁴³.

⁴² Cfr. Bonnín Eduardo, *op. cit.*, p. 29.

⁴³ Cfr. Bonnín Eduardo, *op. cit.*, p. 30.

CAPÍTULO II

DIFERENCIAS OBJETIVAS ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER

1. La sexualidad humana

Uno de los temas más discutidos en la actualidad es, sin duda, la sexualidad humana. El interés por ésta ha crecido considerablemente, ya que hace algunas décadas era, tanto en el ámbito social como en el educativo, un tabú, es decir, un tema intratable.

A finales del siglo pasado comenzó a hablarse de la sexualidad desde las distintas ramas del saber: la ética, la fisiología, la psicología experimental, medicina... y la filosofía, que desde distintas corrientes de pensamiento ha reflexionado sobre esta dimensión humana tan significativa y de tan importancia vital.

1.1. *¿Qué es la sexualidad humana?*

Con frecuencia se reduce la sexualidad a la genitalidad. Con ello se limita el sexo a lo biológico y anatómico, olvidando su dimensión personal, que es la más importante. La educación que se imparte sobre la sexualidad, en muchas ocasiones, se ha reducido a explicar la fisiología de la sexualidad y de la reproducción humana. Se corre el riesgo de empobrecer algunos hechos humanos como la castidad o el celibato, porque la renuncia al ejercicio de la genitalidad supondría la eliminación de la dimensión sexuada de la persona o si no se renuncia a este ejercicio, significa que toda relación con el otro sexo estará dirigida a la relación genital.

Puesto que en el sexo están implicadas las características que conforman a las personas como hombres y mujeres en el aspecto biológico, psicológico y espiritual, definimos la sexualidad como “la manera de estar en el mundo y de relacionarse con el mundo como persona masculina o femenina”³⁹.

Los hombres y las mujeres a lo largo de su vida se experimentan a sí mismos, a los demás y al mundo como masculino o femenino. De esto resulta que una relación sexual no signifique forzosamente genital. La sexualidad es parte de componente de su autoexpresión y autocomunicación a los demás⁴⁰.

Desde el aspecto funcional la sexualidad se define como “lo que falta” orgánicamente y que provoca el sentimiento de necesidad del otro. Pero sobre todo también es un “potencial energético emotivo”⁴¹ que empuja al sujeto a salir de sí mismo y entrar en relación con otros en un ámbito general y con un tú en particular, mediante la donación de sí y la aceptación del don del otro.

Hay una sexualidad genérica, unida a la propia identificación sexual (masculina o femenina) y que se hace manifiesta en toda actitud; y una sexualidad genital, que está más encadenada al uso de los órganos genitales⁴².

La sexualidad tiene su fundamento en la diferencia y complementariedad de los sexos. En el cuerpo encontramos varios factores de diferenciación que marcan toda la persona: los factores cromosómicos (que el último par de cromosomas tenga X o Y); los factores endocrino-neurológicos enlazados con los precedentes e influidos por la diferenciación de las gónadas, internas en la mujer y llamadas *ovarios*, y externas en los hombres y denominadas *testículos*; los conductos son diversos (conductos de Wolff en el hombre y conductos de Müller en la mujer); y por último, los caracteres fenotípicos del

³⁹Bonnín Eduardo, *op. cit.*, p. 10.

⁴⁰ Cfr. Bonnín Eduardo, *op. cit.*, pp. 9-11.

⁴¹ Cencini Amadeo, *Por amor, con amor, en el amor*. Libertad y madurez afectiva en el celibato consagrado, Ediciones Sígueme, Salamanca, 2007⁶, p. 453.

⁴² Cfr. Cencini Amadeo, *op. cit.*, pp. 453-454.

sexo, o caracteres primarios y secundarios, que resultan muy evidentes para la identificación sexual de una persona como hombre o mujer.

El aspecto psíquico de la persona también nos revela esta diferencia y complementariedad sexual que no está limitada a los órganos específicos del varón o de la mujer. Esta diferencia radica, sobre todo, en la intensidad y tonalidad: la mujer es generalmente más sensible que el hombre, la mujer es más afectiva y emotiva que el hombre, etcétera.

Y sin duda, el aspecto psico-socio-cultural nos deja entrever la diferenciación sexual en la identidad sexual de la persona ante sí misma y la sociedad y los roles que le corresponden a cada sexo que si bien no son fundantes, sí son reflejo cultural de la manera de entender la realidad.

1.2. *Fines de la sexualidad*⁴³

Existen variadas tendencias para hablar del sentido específico de la sexualidad humana. Algunos afirman que es la reproducción: tener hijos; algunos otros opinan que es la realización del amor profundo heterosexual; y otros más dicen que es la obtención de placer, un juego erótico. Cada una de estas tesis nos explicitan las diversas “caras” de la sexualidad, y lo más conveniente es no reducirla a una de ellas, sino tratarla integralmente⁴⁴.

Desde el punto de vista biológico, el fin principal de la sexualidad es la *reproducción* de la especie. Los individuos están orientados a la supervivencia propia y de la especie a la que pertenecen. En fin de eso experimentan el deseo de unión sexual, la atracción y el placer en el coito, de tal manera que se apareen y den descendencia. En las especies inferiores, la sexualidad es un instinto bastante estereotipado que se manifiesta en conductas muy preprogramadas. Las hembras sólo aceptan la relación sexual cuando hay

⁴³ Cfr. López Félix – Antonio Fuertes, *Para comprender la sexualidad*, Editorial Verbo Divino, Navarra, 1989, p. 10.

⁴⁴ Cfr. Bonnín Eduardo, *op. cit.*, p. 26.

posibilidad de quedar preñadas. El deseo de unión sexual está delimitado en un periodo del año en que tanto macho como hembra están en celo y se denomina época de apareamiento.

En el caso de la especie humana la reproducción (aspecto procreativo) es una de las funciones elementales de la sexualidad, sin embargo hay más. Como ya mencionaba en el capítulo anterior, los últimos descubrimientos de la biología nos aclaran algunas “pequeñas” grandes diferencias con los animales inferiores a la especie humana: la disminución del deseo instintivo sexual cuando es necesaria la regulación del crecimiento demográfico de la especie. En cambio, en el ser humano hay escasa fecundidad unida a una sexualidad permanente.

Otro fin de la sexualidad es la expresión de amor y ternura con miras a lograr la comunión de amor (aspecto unitivo).

“Además de procrear y mantener la especie, cosa que se realiza en muy pocas ocasiones, la misión de la sexualidad radica en ser un vínculo de acercamiento y amor sexual.

La sexualidad es un lenguaje en que la ofrenda del cuerpo es un símbolo sumamente expresivo de que antes se ha ofrecido el corazón”⁴⁵.

Muestra de lo anterior es el hecho del matrimonio. La actividad sexual deja de ser mera función biológica para ser injertada en un proyecto humano, y sólo así adquiere sentido profundo.

Un tercer fin de la sexualidad es el *placer sexual*, que puede ser deseado por la mujer en momentos de su ciclo menstrual en que no hay posibilidad de concebir, y después de la menopausia. Justamente la sexualidad puede convertirse en fuente de placer y bienestar psicofísico, nos mueve a salir de la soledad buscando, tocando, abrazando al otro. Es fuente de amor a la vida y de actitud positiva para consigo mismo,

⁴⁵ Bonnín Eduardo, *op. cit.*, p. 29.

los demás y las cosas. Aunque es claro que el placer no puede ser el único fin, ya que es limitado y ofrece al ser humano una satisfacción breve.

Estos tres fines de la sexualidad no son independientes el uno del otro sino que están íntimamente relacionados entre sí. La dimensión procreadora exige una vinculación afectiva entre el hombre y la mujer, de tal forma que se unan genitalmente para procrear un hijo, y no sólo biológicamente, puesto que ese “hombre”, por su condición espiritual, necesita ser educado en un hogar donde haya amor entre los padres a fin de que permita su desarrollo integral de hijo.

También la dimensión unitiva reclama la procreación como un deseo del amor conyugal. El hijo es normalmente encarnación, realización⁴⁶ y prolongación del amor que se profesan.

El placer sexual que tiene su importancia en el carácter simbólico de un amor que ha logrado tal intensidad que resulta necesaria su expresión en la unión de los cuerpos. La madurez sexual conlleva un proceso en el que se van fusionando el aspecto líbido (placer genital), sensualidad y el aspecto de amor-ternura⁴⁷.

2. El sexo y las diferencias específicas entre el hombre y la mujer

Una vez asentado que el ser humano es sexuado, y no únicamente a nivel biológico sino también psicológico y espiritual, conviene que sea definido el sexo, y que apoyados por la sexología, apuntalemos cuáles son las diferencias sexuales en los distintos niveles de ser del hombre. Estas diferencias manifiestan lo que se es, hombre y mujer y nos ayudan a entender que la diferenciación no sólo es genital, sino que está presente en todo el hombre.

⁴⁶ Tomado en su sentido etimológico: hacer real, hacer cosa (*res*).

⁴⁷ Cfr. Bonnín Eduardo, *op. cit.*, p. 30-33.

Para este tratado sobre las diferencias sexuales serán importantísimas las ciencias como la biología, la psicología, la medicina y la sexología.

2.1. *Definición y aspectos del sexo*

La sexualidad tiene su fundamento real en el sexo. El sexo es la condición orgánica y, en el caso del ser humano, espiritual, que permite distinguir al macho y la hembra en los animales, y el varón y la mujer en la especie humana.

a) *Definición etimológica:* El vocablo “sexo” viene del latín “sectus” y significa separado, expresando la idea de que la especie está dividida en dos.

b) *Definición real:* es una particularidad del ser humano entero, de toda la persona. Es una constatación evidente y no apela más argumentos científicos. Por otro lado, en el plano científico-biológico es complicado definirlo pues entran muchos elementos de los cuales ninguno es criterio definitivo, y sólo su conjunto complicado logra explicar este fenómeno de la diferenciación de los sexos⁴⁸.

Podemos hablar de sexo desde distintos aspectos, pues es una realidad que se encuentra en *toda la persona*. Se habla de sexo genético, sexo somático, sexo fisiológico o biológico, sexo psicológico o psíquico, sexo social, sexo genital, incluso de sexo cerebral.

2.2. *Diferencias biológicas*

Es conveniente entender inicialmente a qué se refiere el adjetivo “fisiológicas”. La *fisiología* es la ciencia cuyo objeto de estudio son las funciones de los seres orgánicos.

⁴⁸ Cfr. Wojtyła Karol, *Amor y responsabilidad*. Estudio de moral sexual, Editorial Razón y Fe, Madrid, 1979¹⁰, pp. 303-310.

2.2.1. Sexo cromosómico o sexo celular-genético⁴⁹

Todas las células que conforman nuestro cuerpo tienen un equipo cromosómico masculino o femenino. De ello se deduce que esta connotación sexual está extendida a toda la personalidad. Nada en nosotros es neutralizable, sino que todas las manifestaciones del orden físico y no físico, todo en nosotros, está diferenciado por la sexualidad.

La cromatina sexual (corpúsculos de Barr) está dispuesta de manera distinta en las células de los individuos machos y hembras. En los primeros, los corpúsculos característicos de cromatina están en un 4 ó 5 % de células, y en los segundos en un 50%.

El programa genético está contenido en los genes de los cromosomas. Los cromosomas son unos bastoncillos pequeños que siempre están colocados por pares en el núcleo de las células. Cada cromosoma está constituido por una cadena de genes, y cada gen por un segmento del ADN (ácido desoxirribonucleico). La especie humana posee 23 pares de cromosomas de los cuales el último es distinto en el hombre y en la mujer: en el varón XY y en la mujer XX. Las células sexuales o gametos son los que contienen esta información genética, de tal manera que en la fecundación el espermatozoide es el que define el sexo genético que heredará la persona, pues la aportación será X o Y.

La función del sexo genético (XX o XY) es producir la diferenciación sexual de las gónadas en testículos u ovarios. Este proceso normalmente es armónico, aunque puede ser alterado provocando desarmonías entre las distintas estructuras del sexo. Sin embargo esto se considera como una anomalía que se puede prevenir con una buena alimentación, adecuado estilo de vida y cuidado de salud de la madre durante el embarazo.

⁴⁹ Cfr. Cencini Amadeo, *op. cit.*, p. 464-365; Wojtyla Karol, *op. cit.*, p. 304; López Félix – Antonio Fuertes, *op. cit.*, pp. 39-42; McCary James Leslie-Stephen P. McCary, *Sexualidad humana de McCary*, Editorial El Manual Moderno, México, D. F., 1988⁴, pp. 37-59.

2.2.2. Sexo gonádico y hormonal-genital⁵⁰

Debido a la presencia de un tipo de cromosomas se da la formación de las glándulas genitales. Las glándulas sexuales tienen dos funciones: una, *secreción externa*, que consiste en la producción de las células para la procreación (espermatozoides masculinos u óvulos femeninos); la otra, *secreción interna*, que consiste en la producción de las hormonas sexuales que son difundidas por todo el cuerpo dándole a todo el organismo los caracteres de virilidad o feminidad.

Las gónadas masculinas llamadas “testículos” se desarrollan en la cavidad abdominal en pares. Un poco antes o después del nacimiento descienden al interior del escroto, una bolsa de tejido laxo que se encuentra como proyección de la cavidad abdominal. Los testículos son cuerpos ovoides de tamaño variado aunque en el adulto miden aproximadamente 4 cm de longitud y 2.5 cm de diámetro. La temperatura del escroto es menor que la del cuerpo, ya que esto es necesario para la producción de espermatozoides.

Las gónadas femeninas son denominadas “ovarios” y su tamaño es aproximado al de una almendra con cáscara. En los ovarios se producen los óvulos. Están localizados a ambos lados del útero, en la cavidad abdominal a diferencia de los testículos.

Las gónadas están indiferenciadas hasta cerca de la sexta semana de gestación, hasta que, si el embrión es portador de un programa genético XY, una sustancia química que regula el cromosoma Y (llamada antígeno H-Y) actúa sobre las gónadas causando su diferenciación en testículos. En caso de que el antígeno no actúe debido a que no hay cromosoma Y, las gónadas se determinan como ovarios en algunas semanas más.

Con este proceso los cromosomas terminan su función diferenciadora y ahora pasa a ser tarea de las gónadas. Hay que destacar que los *genitales internos* se forman a partir

⁵⁰ Cfr. López Félix – Antonio Fuertes, *op. cit.*, pp. 41-46; Guyton Arthur C., *Fisiología y Fisiopatología básicas*, Nueva editorial Interamericana, México, D. F., 1979², pp 628-629 y 637-639.

de órganos embriológicos dobles; los conductos de Müller originan los genitales internos femeninos y los conductos de Wolf que dan lugar a los genitales internos masculinos.

A partir de la octava semana de gestación los testículos empiezan a producir y segregar hormonas: andrógenos (testosterona y dihidrotestosterona), que son la causa de las características distintivas de la persona masculina, en especial la testosterona. La testosterona provoca, a partir de los conductos de Wolf, el desarrollo de conductos eyaculatorios, vesículas seminales, conductos deferentes y epidídimo, y al mismo tiempo conllevan la atrofia de los conductos de Müller.

Los ovarios se forman hacia las doce semanas, siempre y cuando no sea activo el antígeno H-Y. Sin embargo, una diferencia notable con los andrógenos testiculares, es que las hormonas segregadas por los ovarios, los progestáneos, no son necesarios para la formación de los genitales internos de la mujer. Sencillamente, si no actúan los andrógenos, los conductos de Müller se desarrollan convirtiéndose en las trompas de Falopio, útero y tercio superior de la vagina, mientras los conductos de Wolf se atrofian.

Los testículos suelen descender al escroto durante los dos últimos meses del embarazo, cuando éstos producen cantidades considerables de testosterona. Si un niño varón nace y sus testículos no han descendido se le administra testosterona para que bajen de manera normal (si los conductos inguinales son lo bastante amplios para permitir su paso).

La secreción de testosterona después de la pubertad provoca que el pene, el escroto y los testículos multipliquen su volumen hasta la edad de 20 años aproximadamente. Además, causa el desarrollo de los *caracteres sexuales secundarios* que distinguen al varón de la mujer en lo siguiente:

1. **Distribución del pelo corporal:** ya que la testosterona origina crecimiento de pelo encima del pubis, en la cara, generalmente en el tórax y, menos frecuentemente, en

otras partes del cuerpo como la espalda. También provoca que la mayor parte del pelo proliferen más.

2. **Calvicie:** pues la testosterona disminuye el crecimiento del pelo en la parte alta de la cabeza. Aunque para ello también es condición un fondo genético y grandes cantidades de hormonas andrógenas.
3. **La voz:** debido a la testosterona secretada en el cuerpo se produce hipertrofia de la mucosa laríngea y agrandamiento del órgano. Esto causa al principio una voz discordante y ronca que después se transforma en la típica voz masculina grave.
4. **La piel:** la testosterona aumenta el espesor de la piel y la hace más resistente a los tejidos subcutáneos.
5. **La retención nitrogenada y el desarrollo muscular:** Una de las características masculinas principales es el desarrollo de una musculatura más voluminosa después de la pubertad. Esto es acompañado de un aumento de las proteínas en otros tejidos. La testosterona posee una función de anabolismo proteínico.
6. **Crecimiento óseo y retención de calcio:** después las secreciones de testosterona en la pubertad (o si fue inyectada) los huesos aumentan en tamaño y espesor y depositan grandes cantidades de sales cálcicas.
7. **Glóbulos rojos:** el varón medio tiene de 500 mil a un millón de glóbulos rojos más por milímetro cúbico que la mujer media. Aunque esta diferencia dependa más del aumento del metabolismo después de la administración de la testosterona que del efecto directo de la misma sobre la producción de glóbulos rojos.

Por otra parte, hay dos tipos de hormonas sexuales femeninas: los *estrógenos* y la *progesterona*. Los estrógenos provocan principalmente la proliferación de células específicas en el cuerpo, y son causa de crecimiento de la mayor parte de los caracteres sexuales secundarios en la mujer. La progesterona se relaciona casi totalmente con la

preparación del útero para el embarazo y de los senos para la lactancia. Los efectos de los estrógenos sobre los caracteres sexuales primarios y secundarios son:

1. **Sobre los órganos sexuales:** en la pubertad aumenta la secreción de los estrógenos hasta 20 veces o más. Ello desencadena los cambios de los órganos sexuales femeninos: las trompas de Falopio, el útero y la vagina aumentan de volumen; también se desarrollan los genitales externos, depositándose grasa en el monte Venus y labios mayores, con agrandamiento de los labios menores. Los cambios en el endometrio son muy importantes, pues los estrógenos provocan gran proliferación del endometrio con desarrollo de glándulas adecuadas que más tarde servirán para ayudar a la nutrición del huevo implantado.
2. **Sobre las mamas:** los estrógenos son los provocantes en las mamas de los depósitos de grasa, desarrollo del estroma y crecimiento de un amplio sistema de conductos. Estimulan el desarrollo de las mamas y del aparato productor de leche, y son causa de la aparición de las características de la mama femenina madura, aunque no completan la conversión de las mamas en órganos productores de leche.
3. **Sobre el esqueleto:** al llegar a la pubertad, cuando la niña entra en su periodo de fertilidad, el crecimiento es más rápido por unos años debido a que los estrógenos aumentan la actividad osteoblástica.
4. **Sobre la pelvis:** la acción de los estrógenos provoca un ensanchamiento especial de la pelvis, cambiando la salida pelviana de un paso estrecho en forma de embudo en una salida amplia de forma ovoide. Ello con la finalidad de contribuir al parto.
5. **Sobre los depósitos de grasas:** los estrógenos provocan depósito de grandes cantidades de grasa en el tejido subcutáneo. La consecuencia es que el peso específico global de la mujer, a juzgar por la flotación en el agua, es bastante menor que el peso específico del cuerpo del varón, que contiene más proteína y menos

grasa. Los estrógenos causan también depósitos intensos de grasa a nivel de regiones glúteas y muslos, lo que engrandece las caderas.

6. **Sobre la piel:** los estrógenos hacen que la piel se vuelva más vascular que lo normal, lo que se asocia a un aumento de temperatura de la piel.

Una de las principales diferencias entre el efecto anabólico proteínico de los estrógenos y el de la testosterona es que las hormonas femeninas logran sus efectos de manera casi exclusivamente sobre algunos órganos blancos como el útero, mamas, esqueleto, y algunas zonas ricas en tejido graso; la testosterona, por otro lado, realiza efectos más generales en todo el organismo.

Otra de las hormonas femeninas de mucha importancia es la progesterona. Sus efectos son:

1. **Sobre el útero:** en el que provoca los cambios secretorios en el endometrio preparando la matriz para la implantación del huevo fecundado.
2. **Sobre las trompas de Falopio:** en las que estimula cambios secretorios en las mucosas, que serán importantes para la nutrición del huevo que está empezándose a dividir en el trayecto a lo largo de las trompas de Falopio.
3. **Sobre las mamas:** ya que la progesterona estimula el desarrollo final de los lobulillos y alveolos de las mamas, de tal manera que las células alveolares proliferen, aumenten de volumen y adopten carácter secretor. También hace que las mamas aumenten de tamaño.

Las hormonas femeninas comprenden dos cuerpos diferentes que forman un sistema específico. Éstos se influyen uno a otro y se manifiestan alternativamente de manera que en el organismo de la mujer se produce el “ciclo menstrual”. En el primer periodo del ciclo, los ovarios producen foliculina (estrógeno muy poderoso). El ciclo

menstrual de la mujer adulta se compone de tres fases que obedecen a las modificaciones que han ocurrido en el útero⁵¹:

a) *La fase folicular* inicia el primer día de sangrado y comprende hasta el doceavo día aproximadamente (considerando un ciclo de 28 días). El flujo menstrual dura de 3 a 6 días, durante el cual se expulsa el tejido mucoso que reviste internamente el útero. Este tejido consta de una pequeña cantidad de sangre y trocitos de endometrio. Este proceso de descamación se origina debido al descenso repentino de estrógenos y progesterona que estimulaban la proliferación endometrial.

Por acción de la FSH, comienzan a madurar varios folículos secundarios. Conforme los folículos maduran, los niveles de estrógenos se van elevando regenerándose el endometrio. Al final de esta fase, un folículo estará completamente maduro y se elevarán los niveles de FSH y de LH, estando dispuesto todo para la ovulación.

b) *La fase periovulatoria* abarca los días 12 al 14, y en ella los estrógenos consiguen el máximo grado de secreción, apareciendo entre 24 y 48 horas después de los valores máximos de FSH y LH. La ovulación tendrá lugar entre las 16 y 24 horas posteriores.

c) *La fase luteínica* es fase en la que se forma el cuerpo lúteo (glándula hormonal que se forma a partir de la ruptura del folículo y de la expulsión del óvulo). Tal glándula secretará grandes cantidades de progesterona que provocarán una serie de cambios en los vasos del endometrio preparándolo para la anidación del huevo fecundado. Los estrógenos comienzan a elevarse de nuevo, lo que hará que la FSH y la LH descendan.

En la conclusión de esta fase, si no hay fecundación, el cuerpo lúteo se degenera y se produce un descenso de estrógenos y progesterona, con lo que sucede un flujo menstrual y el inicio de un nuevo ciclo.

⁵¹ Cfr. López Félix – Antonio Fuertes, *op. cit.*, pp. 68-69.

2.2.3. Madurez de la sexuación en la adolescencia⁵²

Es claro que la sexuación del ser humano comienza en la vida intrauterina, pero no se completa sino hasta la adolescencia en la que las gónadas maduran plenamente haciendo posible la reproducción. Las diferencias sexuales biológicas crecen en la pubertad.

El inicio de la pubertad puede variar mucho de unos a otros individuos, desde los 10'5 años en las mujeres, y los 11'5 en los hombres. Su duración puede ser de tres o cuatro años.

En los varones el primer signo de la pubertad es el crecimiento de los testículos y del escroto. Aparece el vello púbico y casi pasado un año crece longitudinalmente el pene. Por esa época se desarrolla el vello axilar y un poco más tarde aparece mayor cantidad de vello en el resto del cuerpo. Se dará un aumento de la estatura muy rápido llamado el "estirón puberal" alrededor de los 13 años aunque varía bastante. Afloran modificaciones de tipo muscular, óseo, cutáneo y el cambio de la voz.

En las mujeres el primer signo puberal es el desarrollo del tejido mamario subareolar, haciendo visible un montículo llamado "botón de pecho". Al mismo tiempo puede presentarse, o antes, el vello axilar y pubiano. Aumentan de volumen los ovarios, las trompas de Falopio y el útero. El endometrio se vuelve proliferativo y aparece secreción mucoide. La vagina se alarga, engrosan sus paredes y su mucosa se hace más ácida. La vulva se convierte en más rosada y húmeda. Los labios mayores aumentan de tamaño y los labios menores se vuelven menos prominentes. El clítoris desarrolla su sistema de vasos sanguíneos. Aparece la primera menstruación en las últimas fases del desarrollo puberal, es decir, a los doce años aproximadamente.

⁵² Cfr. López Félix – Antonio Fuertes, *op. cit.*, pp. 64-71.

Al igual que en los jóvenes hombres, se produce una aceleración en el crecimiento, si bien más temprano. Surgen modificaciones en la distribución y cantidad de tejido adiposo, tendencia a redondearse el contorno corporal, aparición de almohadillas de grasa sobre caderas y pelvis, lo que le da las “curvas femeninas”. Los cambios óseos, cutáneos y en el resto de los órganos genitales son semejantes a los de los varones.

Durante la pubertad, tanto en un sexo como en otro, las gónadas quedan bajo el control neuroendocrino.

Los factores que desencadenan estos cambios son:

- **No hormonales:** como los factores genéticos y constitucionales, según sea el sexo pues los cambios suelen darse antes en las mujeres que en los varones, las condiciones nutricionales, los factores étnicos.
- **Neurohormonales:** Durante la evolución del individuo el eje-hipotalámico-hipofisario-gonadal muestra cierta actividad en ciertas épocas, pero se da en la pubertad una reactivación de dicho eje que permite al hipotálamo ser más sensible a las hormonas secretadas por las gónadas.

Lo anterior provocará que el hipotálamo estimule la secreción de FSH (hormona folículo-estimulante) y LH (hormona luteinizante) por parte de la hipófisis. Consecuentemente, los testículos y los ovarios serán estimulados por la FSH y la LH, lo que provocará tanto la maduración de las células germinales como el aumento de la secreción de hormonas sexuales gonadales. Éstas últimas intervendrán a nivel de los receptores periféricos, dándose la maduración puberal.

2.2.4. El ciclo de respuesta sexual⁵³

La respuesta sexual implica todos los cambios somáticos y psicológicos que una persona experimenta cuando se siente motivada, activada sexualmente.

En 1966 Masters y Johnson hicieron un estudio de laboratorio acerca de la respuesta sexual. La respuesta sexual sigue una secuencia predecible de cambios fisiológicos, aunque hay grandes variaciones en un mismo individuo examinado en diferentes momentos, como en la relación de pareja.

Masters y Johnson dividieron los cambios fisiológicos en cuatro fases: excitación, meseta, orgasmo y resolución. Kaplan en 1979 reconceptualiza el ciclo de respuesta sexual en tres fases solamente: deseo, excitación y orgasmo. Estas fases no son diferenciables claramente y varían bastante de unos a otros individuos.

a) *Deseo*

El deseo es un apetito o impulso sexual, que a nivel fisiológico se experimenta como tensión psicósomática que necesita ser descargada, mientras que a nivel psíquico puede ser experimentada o no como sexual.

No se conocen los factores que desencadenan el deseo sexual, sin embargo parece que la testosterona juega un papel significativo tanto en machos como hembras de todas las especies. No quiere decir que la mujer, por poseer menor cantidad de testosterona experimente menor apetito sexual, pues es más sensible a menores cantidades de testosterona.

En cuanto a diferencias entre el hombre y la mujer respecto a la regulación fisiológica del deseo sexual, parece no haber. Pero sí las hay respecto a los estímulos que lo despiertan o inhiben, presumiblemente debido a condicionamientos socioculturales.

⁵³ Cfr. López Félix – Antonio Fuertes, *op. cit.*, pp. 70-75.

b) Excitación

La excitación sexual es la consecuencia de la estimulación sexual, tanto física como psíquica. La excitación se evidencia fisiológicamente por la vasocongestión que se produce en el área genital, principalmente.

Dada la diferencia anatómica entre el hombre y la mujer, se notan diferencias en la excitación para ambos.

En la mujer hay lubricación vaginal, la parte interna del canal vaginal empieza a expandirse, los labios mayores se separan de la línea media, elevándose y aplanándose ligeramente, los labios menores se engrosan, y el clítoris aumenta su tamaño. El útero es empujado un poco hacia arriba. También se produce erección de los pezones y un ligero aumento de tamaño de las mamas.

En el hombre ocurre la erección del pene, la piel de las bolsas escrotales se alisa y los testículos comienzan a elevarse y aumentar ligeramente de tamaño.

c) Meseta

La meseta es la fase en la que la excitación llega a sus niveles más altos y la vasocongestión se hace mayor. Es la continuación de la fase anterior, y su culmen.

En la mujer se produce una hinchazón en el tercio externo vaginal denominado "formación de la plataforma orgásmica". La parte interna de la vagina se expande más y ocurre una disminución de la lubricación vaginal. El útero sigue elevándose. El clítoris se retrae hacia el pubis y se oculta en su capuchón. Los labios menores continúan engrosándose y cambiar de un color rosado a un rojo vivo si no han tenido ningún parto, y de rojo vivo a un rojo tinto si ya lo han tenido. Las mamas siguen aumentando su tamaño y la areola se agranda.

En el hombre se agranda ligeramente el glande, hay aumento de tamaño de los testículos y mayor elevación de ellos. Algunas veces, en alta excitación pueden ser segregadas unas gotas por las glándulas de Cowper que portan algunos espermatozoides vivos.

En ambos ocurre un aumento de la tensión muscular, aceleración del ritmo cardíaco, aumento del ritmo respiratorio y elevación de la presión sanguínea. Un cambio importante es la aparición del rubor, es decir, unas manchas rojas en el abdomen pudiendo extenderse a todo el cuerpo.

d) Orgasmo

El orgasmo consiste en la liberación de tensión sexual acumulada durante la excitación.

En la mujer ocurren contracciones en el cuerpo del útero y contracciones de la plataforma orgásmica que comienzan a intervalos de 0'8 segundos.

En el hombre se producen contracciones de los genitales internos (emisión), contracciones en toda la uretra peneal que comienza a intervalos de 0'8 segundos que causan la expulsión del semen (eyaculación).

En ambos suceden contracciones involuntarias en otros grupos musculares y un mayor aumento del ritmo respiratorio cardíaco y de la presión sanguínea.

e) Resolución

Durante la resolución todos los cambios acaecidos en la fase de excitación tienden a recuperar su estado de reposo.

La única diferencia importante para señalar es que *el hombre* entra en un periodo llamado refractario, en que debe pasar un tiempo para la recuperación fisiológica para poder volver a eyacular.

2.2.5. Diferencias cerebrales

Como ya se ha señalado anteriormente, una vez que las gónadas han sido diferenciadas como testículos u ovarios, comienzan a segregar hormonas masculinas o femeninas -según sea el caso- y éstas van provocando la diferenciación sexual del cuerpo en el desarrollo prenatal. Estas diferencias fundamentalmente anatómicas, influyen en la orientación de la conducta humana.

En los últimos años se han realizado algunas investigaciones del cerebro humano. Al parecer, la presencia de las hormonas sexuales también influye en el desarrollo del cerebro, causando algunas diferencias entre el cerebro del varón y el cerebro de la mujer.

Según un análisis de investigaciones recientes publicado en la revista *New Scientist* el cerebro del hombre y el de la mujer manifiestan numerosas diferencias anatómicas⁵⁴ que son descritas y explicadas a continuación.

Un estudio hecho por científicos de la Facultad de Medicina de Harvard descubrió que partes del lóbulo frontal, en el que están albergadas las funciones de toma de decisiones y resolución de problemas, son proporcionalmente mayores en las mujeres. Lo mismo sucede con la corteza límbica que regula las emociones. Otros estudios revelan que el hipocampo que tiene que ver con la memoria de corto plazo y la navegación espacial, es proporcionalmente mayor en las mujeres.

Otra zona del cerebro que en proporción es más grande en los varones es la corteza parietal, la cual procesa señales de los órganos sensoriales e interviene en la

⁵⁴ <http://www.jornada.unam.mx/2008/07/24/index.php?section=ciencias&article=a02n1cie>

percepción espacial, y la amígdala, que lleva el control de las emociones y la conducta social y sexual.

Una investigación muestra que los mecanismos supresores del dolor pudieran estar organizados distintamente. Esto podría explicar el por qué las mujeres soportan más el dolor prolongado, y daría razón de las diferencias entre los sexos en la respuesta a los calmantes del dolor derivados del opio.

Georgina Montemayor, del departamento de Anatomía de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha señalado algunas diferencias cerebrales⁵⁵.

En la mujer hay mayor comunicación entre el hemisferio derecho y el izquierdo, razón por la cual se le facilita realizar varias actividades al mismo tiempo. En el varón no sucede así, ya que la comunicación entre sus dos hemisferios cerebrales es más limitada, por lo que sólo tiende a un objetivo.

Los hombres tienen más conexiones en la corteza prefrontal (región en donde se registra la toma de decisiones). Esto les permite reaccionar con mayor rapidez ante eventos inesperados y analizar menos a la hora de tomar una decisión. Las mujeres en cambio, analizan las diversas posibilidades ya que poseen sentido de planeación a futuro.

El cerebro femenino está dotado de dos centros del lenguaje, uno en cada hemisferio. Ello provoca que hablen más que los hombres y tengan mejor manejo de las palabras.

Las mujeres demuestran mayor capacidad para almacenar información y evocar recuerdos, decodificar gestos faciales y reconocer variaciones de sonido más bajas,

⁵⁵ <http://www.jornada.unam.mx/2012/03/20/ciencias/a02n1cie>

distinguir los olores frutales y florales. Los hombres poseen facilidad para orientarse en campos abiertos y procesar espacios de temporalidad.

Según Montemayor, los varones no tienen suficientes conexiones entre la corteza y el sistema límbico. Eso provoca un rechazo primario a emocionarse: llorar, reír, frustrarse...

2.3. *Diferencias psicológicas y psíquicas*

Los elementos biológicos no son los únicos que determinan la identidad sexual. Hay otros componentes que intervienen. Entre ellos está el sexo que es grabado por la orientación educativa, la identidad del género y del papel adquirido en el desarrollo, en fin, la relación que el sujeto establece con él mismo, es decir, con su cuerpo y su sexualidad⁵⁶.

Los caracteres sexuales psíquicos dependen directamente del sexo fisiológico, es decir, de la presencia de hormonas sexuales activas (andrógenos, estrógenos y progesterona)⁵⁷.

Hay algunas diferencias en la conducta entre el hombre y la mujer que han quedado estadísticamente evidenciadas. Son diferencias que es importante no ignorar.

Gadpaille afirma que el ser masculino es más vulnerable en cada dimensión existencial, excepto en la prestancia física. Al varón le es más difícil adquirir el sentido de la masculinidad y, comparado con la hembra, el macho tiene mayor facilidad a padecer desordenes de las funciones sexuales tanto físicos como psicológicos⁵⁸.

Las mujeres son más conservadoras en cuanto a actitudes y conductas se refiere. Así lo revelan los datos que arrojaron dos investigaciones realizadas por Felix López y

⁵⁶ Cfr. Cencini Amadeo, *op. cit.*, pp. 366-368.

⁵⁷ Cfr. Wojtyla Karol, *op. cit.*, p. 305.

⁵⁸ Cfr. Cencini Amadeo, *op. cit.*, p. 371.

Antonio Fuertes entre los universitarios del distrito de Salamanca en los años 1977 y 1987. Las jóvenes mujeres acceden más tarde a la masturbación y a las primeras relaciones coitales, se masturban menos, tienen menos fantasías y pensamientos sexuales explícitos. También en ambas muestras, para la mayoría de las mujeres la actividad sexual sólo tiene sentido si va unida a afectos, mientras que los hombres valoran también en sí misma la actividad sexual.

En una investigación de 1981, Reedy, Birren y Schaide estudiaron los cambios que ocurrían a lo largo de la historia de las parejas fijando la observación en seis componentes: sentimiento de seguridad emocional, respeto, comunicación, conducta de ayuda y juego, intimidad sexual y fidelidad. En ésta se muestra que las mujeres dan mayor importancia a la seguridad emocional y los hombres a la fidelidad.

La mayor parte de las mujeres rechazan la actividad sexual si no va acompañada de vínculos afectivos fuertes, independientemente del juicio moral que les merezcan, no las desean o les producen sentimientos de frustración.

Algunas investigaciones revelan que la relación entre ajuste marital y satisfacción sexual es semejante para hombre y mujeres, la dirección de esta relación es distinta. En los hombres la satisfacción suele tener efecto de ajuste marital, mientras que en las mujeres es el ajuste marital el que tiene un efecto sobre la satisfacción sexual (Przybyla y Byrne, 1981).

Y Patton y Waring en 1985, llegaron a la conclusión de que los hombres tienden con mayor probabilidad a percibir las relaciones sexuales separadas de la intimidad marital y que, en cambio, las mujeres con mayor probabilidad tienden a ver la satisfacción sexual asociada a la intimidad⁵⁹.

⁵⁹ Cfr. López Félix – Antonio Fuertes, *op. cit.*, pp. 91-97.

La mujer que pasa por el periodo precedente a la “regla”, debido a la actividad de las hormonas, experimenta cambios psíquicos: irritabilidad acrecida por una excitación, por la fatiga y dolores somáticos⁶⁰.

Un ser humano, antes de la pubertad, tiene una tendencia sexual hacia el sexo opuesto poco intensa, bajo la forma de interés impreciso e inconsciente. La pubertad trae un despertar violento de esa tendencia que se estabiliza durante la maduración física y psíquica del individuo, que se vuelve a acentuar y luego desaparece en la vejez⁶¹.

Los *test* factoriales y otros han permitido medir aptitudes aisladas, habiéndose encontrado algunas diferencias entre el hombre y la mujer⁶².

a) *Aptitudes motrices*. Los varones dan mejores promedios en cuanto a la fuerza muscular y la rapidez y coordinación de los movimientos del cuerpo. Esta diferencia se nota desde la infancia y probablemente tiene su explicación en los factores constitucionales.

En cambio, las mujeres superan a los hombres en destreza manual, pues pueden realizar muchas tareas manuales con mayor rapidez y precisión. Esto parece deberse a la existencia de un desarrollo más rápido de las coordinaciones motoras finas en las jóvenes que en los muchachos.

b) *Aptitudes perceptivas*. En algunos *test* que evalúan tareas que exigen percepción rápida y precisa de detalles han resultado promedios un poco mejores en mujeres que en hombres.

c) *Aptitudes espaciales y mecánicas*. Por lo general los hombres son mejores que las mujeres en tareas que involucren la percepción de relaciones espaciales, comprensión de instrumentos mecánicos y de máquinas. Gesell opina que esto se debe a

⁶⁰Cfr. Wojtyla Karol, *op. cit.*, pp. 306-313.

⁶¹Cfr. *Ibid.*

⁶²Cf. Cerdá Enrique, *Una psicología de hoy*, Editorial Herder, Barcelona, 1985¹³, pp. 380-382.

influencia cultural pues no encontró diferencias importantes durante los primeros cinco años.

d) *Aptitudes verbales.* En general las niñas son más rápidas que los niños en lectura y en *test* que requieran maestría de los mecanismos del lenguaje como vocabulario, comprensión y razonamiento verbales. Algunos indicios apuntan que la niña comienza a hablar más pronto y esto propicia que adquiera una mayor superioridad en funciones lingüísticas. Según algunos autores parece haber mayor proporción de disturbios de lenguaje en varones.

e) *Aptitudes numéricas y razonamiento abstracto.* En *test* de razonamiento aritmético hay diferencias relevantes en favor de los hombres. Por el contrario, en *test* de computación de números hay ligeras ventajas de las mujeres.

f) *Aptitudes artísticas.* Acerca de la apreciación plástica, las mujeres han aventajado con ligereza a los varones. No así en aptitudes musicales, en las que no hay diferencias significativas.

Las diferencias anatómicas y fisiológicas inciden en la vida psíquica provocando algunas diferencias. La mujer es en general más sensible, lo que quiere decir que se da cuenta de más cosas, hasta las más pequeñas, aquellas que al varón le parecen insignificantes. El hombre, por su parte, es acusado de descuidado. Esta diferencia psíquica tiene su fundamento en que el cuerpo femenino posee mayor agudeza en sensibilidad interna. Esta relativa hiperestesia de las sensaciones orgánicas de la mujer la llevan a sentir más que al hombre la existencia de su cuerpo. Habitualmente el varón se olvida de su cuerpo pareciéndole que no hay nada entre su yo psíquico y el mundo exterior. Distinto de la mujer, quien está ligada a la intensidad de sus sensaciones corporales y siente su cuerpo que media entre su yo psíquico y el mundo exterior. La mujer está dotada de mayor grado de penetración entre cuerpo y espíritu, evidenciado por su vida psíquica notablemente más unida al cuerpo que la del hombre. Hay un dato enigmático que cruza la historia de la humanidad y que nos da razón de lo anterior: el adorno femenino y la preocupación por el cuerpo propio.

La mujer es más afectiva y emotiva que el hombre, se conmueve más fácilmente. La mujer llora y ríe con más facilidad. Esta afectividad la hace más compasiva y tierna que el varón. De hecho, su sensibilidad y su emotividad influyen en la facultad intelectual, por lo que la inteligencia femenina se desarrolla distinta que la masculina. El hombre, por otra parte, es calificado como más abstracto generalmente.

La inteligencia de la mujer es más intuitiva, y la del hombre es más discursiva. La comprensión se puede dar ya sea por intuición o por razonamiento discursivo. El razonamiento requiere de una elaboración atenta y larga. En cambio, la intuición es un aprendizaje instantáneo, en un acto único. El ser humano, hombre o mujer, está dotado de ambos modos de comprensión. Sin embargo, la mujer posee una intensidad mayor en cuanto a intuición se refiere.

La mujer es alocéntrica, el varón por su parte es egocéntrico. El centro de los intereses femeninos es un ser distinto de sí misma, a quien le da su afectividad y sensibilidad. El objeto de sus intereses es un ser externo, vivo, concreto, al que pueda hacer feliz y que la haga feliz, al que pueda amar y por el cual sea amada. En general, el amor en la mujer supera el problema del placer extendiéndose a todo el campo psíquico; y la unión moral, sentimental y espiritual con aquél que ama, ocupa con mucha facilidad el lugar principal en su espíritu. El hombre, en cambio, tiende más a obrar, escutar, dando considerable importancia a construirse una posición, una reputación, teniendo como centro de sus intereses a sí mismo⁶³.

2.4. *Diferencias sociales y culturales*

Puesto que la reproducción de la especie humana es bisexual, es decir, que depende de la existencia de individuos de los dos sexos, resulta socialmente muy importante la diferenciación sexual. Si por algún motivo en un lugar faltan individuos de un sexo, aunque haya muchos del otro sexo, en un tiempo esa sociedad desaparecerá.

⁶³Cfr. Lucas Lucas Ramón, *op. cit.*, pp. 215-217.

Esta diferenciación de sexos ha originado en muchas sociedades la división de trabajos entre hombre y mujeres (pueden llegar a ser totalmente opuestas en una cultura y otra). En la actualidad, cada vez más varones y mujeres participan en las mismas labores, pues se va descubriendo que no es un hecho forzoso.

La sociedad también ha puesto de manifiesto la diferenciación sexual en los tipos de vestido. Hay un tipo de vestimenta propia de la mujer y otro específico del varón.

En muchas culturas, dentro de toda la diferenciación sexual que les es propia, hay una subordinación de la mujer al hombre en el campo social. Esta sumisión ha ido disminuyendo paulatinamente en muchas regiones del mundo⁶⁴.

Por mucho tiempo y en muchas culturas, se consideró que la mujer debía ocuparse de las labores propias del hogar: cuidado de los hijos, limpieza del hogar, preparación de los alimentos, etc. En cambio, el hombre era quien debía trabajar y desarrollarse en el ámbito profesional. Esta manera de pensar sin duda influía en muchos aspectos de la realidad como la educación: las mujeres no tenían acceso a la educación profesional como los varones, y se tenían que conformar con una enseñanza referida a los deberes del hogar.

En occidente, en algunos lugares la mujer no participaba en la vida política ni democrática (no votaba ni podía ser votada), no se le concebía como militar o policía, no se le permitía tal fácil entrar en el ámbito académico o intelectual.

En el ámbito social ocurren muchos cambios, ya que la percepción de la sociedad es resultado de procesos históricos y culturales.

⁶⁴ Cfr. Recasens Siches Luis, *Tratado General de Sociología*, Editorial Porrúa, México, 1972¹², p. 306.

CAPÍTULO III

DIFERENCIACIÓN SEXUAL Y CULTURA

1. Ideología de “género”

El tema de la sexualidad es, tal vez por su relativa novedad en el campo educativo y social, de mucha relevancia. Ésta ha traído, en la perspectiva de algunos sistemas y pensamientos filosóficos contemporáneos y postmodernos, muchas preguntas que exigen una nueva interpretación de la realidad y una relectura del hombre.

En muchas series de televisión norteamericanas se difunden mensajes como éstos: la identidad sexual puede “deconstruirse”, y la masculinidad y la feminidad no son más que “roles contruidos y establecidos socialmente”. Algunas universidades de Estados Unidos se han pronunciado a favor de estas ideas. Y sin duda que éstas subyacen en muchos de los parlamentos y cámaras donde se establecen leyes, y en los sistemas educativos de algunos países. Incluso han entrado a formar parte de algunas culturas, en especial la norteamericana.

Estas ideas son enarboladas y defendidas por la Ideología de género, una aportación del movimiento feminista que ha cobrado gran importancia desde hace un poco más de treinta años. Esta ideología persigue dos fines principales: uno, clarificar las diferentes relaciones de poder que sitúan a la mujer en una posición de inferioridad en los demás ámbitos de la vida humana; el otro, contribuir a una construcción objetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura la política desde las mujeres y con las mujeres.

Es importante que entendamos el cuerpo teórico y la dimensión filosófica de esta ideología, y que encontremos sus errores y sus aportes a la sociedad y a la filosofía.

1.1. *Antecedentes filosóficos*³⁹

a) *Christenne de Piza*

En su obra “La ciudad de las Damas” (*La cité des Dames*), escrita en el siglo XIV, la autora expone una apología de las mujeres. Afirma que ellas poseen el *bon sense* y tienen la capacidad de dirigir imperios al igual que los hombres. Sin embargo no lo hacen porque se les niega una educación a la par de los varones.

El método inductivo experimental, en el que está basado el desarrollo de la ciencia, derriba la cosmovisión antigua (como lo hizo Newton y Galileo). Esto favorece cambios en los paradigmas y, junto con la comparación de las distintas culturas, la discusión y puesta en duda de lo instituido.

b) *René Descartes*

Es un hecho que el pensamiento de este filósofo provocó grandes cambios a nivel filosófico. En primer lugar, pretendiendo encontrar una cosa de la que no pudiera haber duda, utiliza por método la duda (duda metódica). En su conclusión *cogito ergo sum* (pienso luego existo) deja de manifiesto que la certeza está en la evidencia subjetiva, no en ningún principio exterior (la autoridad, la Iglesia, etc).

Además Descartes hace una distinción entre *res cogitans* y *res extensa*, considerando al hombre no unidad substancial, sino dualidad de cuerpo y alma. Establece la *res cogitans* como el parámetro del conocimiento. El alma es lo primero inmediatamente dado a nuestro conocimiento, lo cual se deduce clara y distintamente del *cogito*. Las consecuencias de la concepción dualista (la separación de alma y cuerpo) serán muchas.

³⁹ Cfr. González José Francisco, *¿A dónde conduce la Ideología de Género?*, Fototecnia, México, 2012³, pp. 14-21.

Entre ellas, una es que las funciones del cuerpo y las decisiones del alma (pensamiento, espíritu) son totalmente independientes. De esto se deduce la diferencia de sexo (biológica, natural) y de género (construcción social).

c) *Poullain de la Barre*

Poullain de la Barre asentó el planteamiento de lo que dará origen a la “ideología de género” y promovió la igualdad entre el hombre y la mujer. Nació en París en 1647 y murió en Ginebra en 1725. De familia burguesa, estudió la carrera eclesiástica y ejerció como sacerdote católico. Por su espíritu crítico tuvo enfrentamientos con la jerarquía de la Iglesia hasta que se convirtió al Calvinismo y huyó a Ginebra donde se casó y tuvo dos hijos. Desencantado por la filosofía escolástica, comenzó a familiarizarse con la nueva filosofía cartesiana y se ocupó del tema de las mujeres y la igualdad entre los sexos.

En 1673 escribió *De l'égalité des deux sexes, discours physique et moral où l'on voit l'importance de se défaire des préjugés* en el que trata de derivar en favor de los derechos de las mujeres, las implicaciones de la crítica cartesiana del prejuicio, la tradición y el argumento de autoridad, así como del dualismo mente-cuerpo. En 1674 es editado en París su tratado *De l'éducation des dames pour la conduite de l'esprit dans les sciences et dans les moeurs* obra en que propone un método educativo, una propuesta cartesiana concreta que sienta las bases para un programa educativo igualitario y universal para ambos sexos. Y en 1675 en París es editada su obra *De l'excellence des hommes contre l'égalité des sexes* en la que intenta desmontar los argumentos en contra de la igualdad de las mujeres refutándose a sí mismo y reconstruyendo argumentos basados en la razón⁴⁰.

Poullain traslada el *cogito* cartesiano del ámbito del pensamiento al de la acción, dudando de todo aquello que no sea “idea clara y distinta” y lo aplica a las costumbres y a la tradición. Obrando de tal manera, pretende una “reforma” (dar nueva forma) en el campo social y de las costumbres e incita a razonar, no con el objetivo de construir un

⁴⁰ Cfr. León Stella, “François Poullain de la Barre: Feminismo y Modernidad”, *Astrolabio. Revista internacional de filosofía* 11, 2010, pp. 261-263. <https://www.raco.cat/index.php/Astrolabio/article/view/239029/321290>

edificio sistemático, sino para despreciar lo transmitido y lo recibido, y cambiarlo. En este sentido, el autor asegura acerca de la desigualdad sexual que no es más que un prejuicio carente de razón, ya que el espíritu es de todo sexo, y lo que es común a la especie está por encima de la diversidad corporal.

d) *Thomas Hobbes*

Él le dio un impulso al desarrollo de la visión materialista hasta en el ser humano. El sensismo de Hobbes llevará al nominalismo y culminará en la negación del concepto “naturaleza” (especialmente la naturaleza humana). Para este autor el ser humano se identifica con el cuerpo, y la diferencia entre el humano y el animal sólo es en grado. El ser humano no es libre (este pensamiento tendrá influencia en Freud). Como fundamento de las normas jurídicas y sociales Hobbes desarrolla la idea de “pacto social”. Éste es arbitrario y sujeto a cambio por convención. Lo anterior tendrá bastante influjo en el feminismo generista.

e) *K. Marx y F. Engels*

Ellos aspiran a la reconstrucción de la sociedad, sin clases, libre de conflictos, en paz y prosperidad utópicas para todos. Particularmente Frederick Engels contribuyó en la aportación de las bases para unión entre el marxismo y el feminismo. En su libro *El origen de la familia, propiedad y el Estado*, escrito en 1884, afirma que el primer antagonismo de clases la historia coincide con el desarrollo del antagonismo protagonizado por el varón y la mujer unidos en matrimonio monógamo. También asevera que la primera opresión de una clase a otra fue la del sexo femenino por el masculino. Para los ideólogos marxistas la desaparición del sistema de clases anhelada sólo sería posible si se eliminara la propiedad privada, se facilitara el divorcio, se forzara a la mujer a entrar en el mercado laboral, se ubicara a los niños en institutos ajenos al hogar familiar y se eliminara la religión.

La feminista Shulamith Firestone, basándose en lo anterior, dice que es necesario destruir la diferencia de clases, más aún la de sexos. Propone un plan: que la clase subyugada (la mujer) tome el control de la reproducción, que sea la dueña de su cuerpo, eliminar toda distinción sexual, pues las diferencias genitales ya no tendrán mayor importancia cultural en el futuro.

f) *L. Feuerbach*

Este filósofo, un discípulo de Hegel, evolucionó del panteísmo idealista a un naturalismo panteísta. Se enfrentó a la filosofía de Hegel insistiendo en destacar el lado concreto, sensible y corpóreo de la existencia humana, y elevándolo a la categoría de verdadero fundamento del pensar.

g) *John Stuart Mill*

Stuart defiende que el ser humano tiene el derecho de vivir como quiera, como le sienta bien. Su argumento es que la libertad civil implica la libertad de pensamiento, de religión, de expresión y de gustos. La variedad, en su opinión, es lo que vitaliza a la sociedad. En su ensayo *Sobre la servidumbre de las mujeres*, escrito en 1869, exige la creación de condiciones sociales de paridad entre el hombre y la mujer. Este pensador tiene gran influencia en el feminismo contemporáneo, en especial en el “feminismo liberal”.

h) *Jean Paul Sartre*

Uno de los existencialistas ateos más importantes del siglo XX. Este filósofo francés, en una conferencia intitulada *El Existencialismo es un Humanismo*, distingue al hombre de los demás seres. Esta diferencia es que en los otros seres la esencia precede a la existencia, mientras que en el ser humano es la existencia la que precede a la esencia. Esto quiere decir que el hombre primero existe, y se va definiendo a sí mismo por

la libertad. Para Sartre el ser humano carece de esencia, sólo tiene existencia, y con sus elecciones va construyendo lo que es⁴¹. Teoriza y justifica la filosofía de “el amor libre”.

i) *Simone de Beauvoir*

Considerada la madre del feminismo contemporáneo. Sartre fue la pareja más estable de Simone de quien recibió gran influencia. Escribió el libro *El segundo sexo* (1949) y en éste destruye la antropología natural en torno a la mujer y feminidad. En un fragmento de esta obra deja entrever su crítica a todo intento de supremacía del varón sobre la mujer, comentando el Misterio de la Encarnación de la Iglesia católica (dicha institución forma parte de las raíces culturales de occidente):

“María únicamente será glorificada si acepta el papel subordinado que le ha sido asignado. ‘Soy la sierva del Señor’. Por primera vez en la historia de la humanidad, la madre se arrodilla delante del hijo; reconoce libremente su inferioridad. He aquí la suprema victoria masculina”⁴².

j) *Lévi-Strauss*

Defiende que la cultura debe ser considerada como un conjunto de sistemas simbólicos en cuyas primeras filas se sitúan el lenguaje, las reglas del matrimonio, el arte, la ciencia y la religión, en su obra *Introduction à la sociologie et anthropologie de M. Gauss* en el año de 1950. De esto se sigue que la nueva cultura basada en esta filosofía es una cultura totalitaria, ya que a partir del estructuralismo, el individuo y la realidad se disuelven en la totalidad de la estructura, desaparecen en la totalidad del sistema simbólico, cuyo primer elemento constitutivo es el lenguaje. El lenguaje no es expresión de la realidad, crea la realidad.

k) *Lacan, J. Derrida y Foucault*

⁴¹ Cfr. Ortiz Monasterio Xavier, *op. cit.*, pp. 63-86.

⁴² González José Francisco, *op. cit.*, pp. 18-19.

Estos tres autores, desde distintas materias de estudio (Lacan desde el psicoanálisis, J. Derrida desde la gramática y Foucault desde la historia de los discursos), afirman que no existe sustancia connatural en el ser humano, no hay atributos naturales ni conciencia individual, lo que exige una desconstrucción de todo este tipo de determinaciones.

Lacan sostiene también que las normas simbólicas de diferenciación sexual son consecuencia de las normas culturales y no de la biología. Asimismo afirma que la mujer es el “otro” tanto para hombres como para mujeres, con lo que justifica la bisexualidad y la homosexualidad.

l) Sigmund Freud

Padre del psicoanálisis, Freud indica que el origen de la cultura se halla en la familia, puesto que es la primera unidad constituida por los individuos aislados. Freud opina que la familia surge como respuesta de una doble necesidad: el macho siente la necesidad de retener junto a él a su objeto sexual, y la defensa contra la naturaleza externa hostil dirige al ser humano a valorar a sus semejantes como colaboradores en el trabajo, para dominar la naturaleza y ponerla a su servicio.

m) Burrhus Frederick Skinner

El más famoso psicólogo estadounidense del siglo pasado que propuso el “conductismo operante” para comprender el comportamiento del hombre y que dio un impulso a la psicología experimental. Basándose en los experimentos e hipótesis de Pavlov y de Watson, y en los suyos, Skinner asegura que el ser humano actúa determinado por el ambiente que le rodea, ya que sus comportamientos han sido reforzados positivamente por las consecuencias. Debido a esto, en su obra *Más allá de la libertad y dignidad*, niega categóricamente la libertad y dignidad humanas. Además, acaba con la diferencia entre los animales y el hombre y por tanto no tiene sentido hablar de las

propiedades características y exclusivas del ser humano, no existe la “naturaleza humana”. Con ello afirma que el ser humano es lo que el medio ambiente hace de él⁴³.

n) Margaret Sanger

Esta norteamericana de ascendencia irlandesa murió en 1966. Su concepción filosófica era que al “yo” interno se le debería permitir una total libertad de expresión y de desarrollo, y que sólo tiene valor el conservar la satisfacción sexual del individuo y el amor físico. En su opinión el lecho conyugal es la influencia más degenerante de una sociedad, por ello apoya una “asociación voluntaria” entre parejas sexuales. Con este pensamiento pasó de la unidad familiar basada en el matrimonio, a la satisfacción sexual vivida de manera individual.

1.2. La Ideología de género

Una ideología se define como una creencia adoptada como control de los comportamientos colectivos. La Ideología de género (también llamada “perspectiva de género” o “equidad de género”) “pretende reelaborar los conceptos de hombre y mujer, sus respectivas vocaciones en la familia y en la sociedad, así como la relación natural que se da entre ambos”⁴⁴. Con ello se afectan los conceptos de sexualidad, matrimonio, vida y familia.

Para esta ideología el “género” no es más que una construcción cultural no recibida de la naturaleza. Esta ideología consta de todo un programa elaborado para construir nuevamente la sociedad, imponiéndole una nueva manera de ver y vivir la sexualidad y sus relaciones. La perspectiva de género distingue entre un determinismo biológico (sexo) y un determinismo cultural (género) y desliga el uno del otro.

⁴³ Cfr. Ortiz Monasterio Xavier, *op. cit.*, pp. 19-42.

⁴⁴ González José Francisco, *op. cit.*, p. 21.

Por tanto, esta ideología cataloga al sexo como natural, y al género como artificial, el cual es libre de límites y prohibiciones. Por lo tanto ser “hombre” o “mujer”, ser “masculino” o “femenino” significa tanto tener cuerpo masculino como femenino. Con lo anterior, la ideología produce un ser distinto al ser humano natural y extingue la riqueza de la humanidad (diversidad sexual).

Estás ideas son promovidas fuertemente en el libro *Gender Trouble: Feminism and the subversion of Identity* (El problema de género: el feminismo y la subversión de la identidad) de la feminista Judith Butler. He aquí uno de los párrafos más explicativos de esta ideología:

“El género es una construcción cultural; por consiguiente no es ni resultado causal del sexo ni tan aparentemente fijo como el sexo... Al teorizar que el género es una construcción radicalmente independiente del sexo, el género mismo viene a ser un artificio libre de ataduras, en consecuencia hombre y masculino podrían significar tanto un cuerpo femenino como uno masculino, mujer y femenino, tanto un cuerpo masculino como uno femenino”⁴⁵.

1.2.1. Definición de género

El término “género” en español es usado para referirse a todos los individuos que pertenecen a la misma especie tomados colectivamente o a la especie misma: el género humano. No es en este sentido en el que es usado en inglés *gender*, que parte de una característica gramatical.

El término “género” en el campo de la gramática se refiere a la forma que reciben las palabras para indicar el sexo de los seres animados o diferenciar el nombre de cosas. En el ámbito gramatical resulta contundente que el género es una construcción cultural, que está sometida a la situación social e histórica de un pueblo. Por ello el género de una palabra puede variar de una lengua a otra debido a la cultura, por ejemplo: “flor” en la

⁴⁵ *La ideología de género. Sus peligros y alcances*, Comisión Episcopal para los Laicos, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México, 2003, p. 13.

lengua española es de género femenino (la flor) y en latín (*flos, floris*) es de género masculino (el flor). También el género es característica de la palabra y no así del sexo del animal: “jirafa” en español es de género femenino, indistintamente del sexo: *la jirafa macho es más alta que la jirafa hembra*. Además que la cultura dota de un género incluso a aquellos seres que no son sexuados: “la mano” en español es de género femenino, no así en latín (*manus, -us*) cuyo género es neutro (un género que por cierto en español no existe).

Robert Stoller y John Money, investigadores dedicados a la indagación de las diferencias sexuales, acuñaron en psicología el concepto de género. Después de haber estudiado a individuos hermafroditas, concluyeron que la adquisición de la identidad sexual obedecía más de la forma en que los individuos habían socializado y de la identidad asignada por el entorno social, que del aspecto biológico.

El “género”, como en la gramática, es variable, pues al ser una construcción social varía de una cultura a otra. Resulta imposible tener un concepto universal del significado de hombre o de mujer.

En la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, que se llevó a cabo en septiembre de 1995 en Beijing (entonces Pekín), los promotores de la nueva perspectiva de género lanzaron su campaña de persuasión. La directiva de la conferencia de la ONU, ante la solicitud de muchos de los delegados que participaban, emitió esta definición:

“El género se refiere a las relaciones entre mujeres y hombres basadas en roles definidos socialmente que se asignan a uno u otro sexo”⁴⁶.

Y Bella Abzug, una exdiputada del Congreso de los Estados Unidos de América, agregó:

⁴⁶ *La ideología de género, op. cit.*, p. 14.

“El sentido del término ‘género’ ha evolucionado, diferenciándose de la palabra ‘sexo’ para expresar la realidad de que la situación y los roles de la mujer y del hombre son construcciones sujetas a cambio”⁴⁷.

Los partidarios de la perspectiva de género pretendían afirmar que no existe el hombre o la mujer natural, que no hay características exclusivas de un solo sexo en lo psíquico. Lo anterior sirvió para impugnar cualquier tipo de “superioridad” de uno a otro sexo y exigir “equidad” cuestionando la existencia de una forma natural de sexualidad humana.

Muchas universidades norteamericanas se han empeñado en divulgar esta ideología y han dado a los estudios de género un carácter netamente científico. Igualmente, muchas instancias de las Naciones Unidas (Fondo para la población, UNICEF, UNESCO y OMS) en sus documentos usan este término y se han inclinado a favor de la ideología.

1.2.2. El feminismo de género

Décimo Juvenal (50-96 d. C.) en una sátira, ya hablaba de las mujeres “emancipadas” o “democráticas” en Roma. Aquellas mujeres abandonaban la costura, la lectura, el canto, la lira y la maternidad para buscar parecerse a los varones y hasta superarlos en los campos masculinos⁴⁸. Concluía interrogando: “¿*Qué pudor puede tener la mujer que reniega de su sexo y se ciñe el casco?*”⁴⁹.

Actualmente podemos distinguir el “feminismo de equidad” y el “feminismo de género”. Este texto de Hoff Sommers pone en claro las diferencias:

“El feminismo de equidad es sencillamente la creencia en la igualdad legal y moral de los sexos. Una feminista de equidad quiere para la mujer lo que quiere para todos: tratamiento

⁴⁷ *La ideología de género, op. cit.*, p. 15.

⁴⁸ *Cfr. Gariglio Paolo, Te amo. La sexualidad narrada a los adolescentes*, Editorial san Pablo, Colombia, 2001, p. 53-54.

⁴⁹ *Ibid.*

justo, ausencia de discriminación. Por el contrario, el feminismo de 'género' es una ideología que pretende abarcarlo todo, según la cual la mujer norteamericana está presa de un sistema patriarcal opresivo. La feminista de equidad opina que las cosas han mejorado para la mujer; la feminista del 'género' a menudo piensa que han empeorado. Ven señales de patriarcado por dondequiera y piensan que la situación se pondrá peor. Pero esto carece de base en la realidad norteamericana. Las cosas nunca han estado mejores para la mujer que hoy conforma 55% del estudiantado universitario, mientras que la brecha salarial continúa cerrándose"⁵⁰.

A principio del siglo XX apareció el "feminismo de equidad" que luchaba por desterrar la discriminación de la mujer y promovía el reconocimiento de la dignidad humana, y en ningún momento puso en duda la existencia de la diferencia de sexos sino que lo suponía, a fin de reconocer el valor y la riqueza femeninos.

Pero a finales de los 60's surgió una ideología radical, a la que Christina Hoff Sommer en su libro *Who stole Feminism?* (¿Quién se robó el feminismo?) denominó "feminismo de género". Este feminismo, en cambio, partiendo de una visión neomarxista, asegura que el género implica "clase", ésta significa desigualdad, la cual exige una "lucha de clases" por la igualdad. Asimismo predica que la sociedad está bajo un patriarcado con el que hay que acabar.

Este feminismo radical tuvo una fuerte presencia en la cumbre de Pekín. Un grupo de mujeres identificadas como "feministas" insistieron en la inclusión de la "perspectiva de género" en el texto final de la Cumbre. En el documento hubo dos aportaciones nuevas: la definición de "género" como la posibilidad de construir socialmente los roles sexuales naturales y el uso de la palabra "genero" para sustituir varón (masculino) y mujer (femenino).

Son las "feministas de género" quienes sostienen la ideología de género, es decir, que éste es producto de la cultura y del pensamiento humano, y no una expresión objetiva.

⁵⁰ *La ideología de género, op. cit.*, p. 19.

La ideología de género tuvo sus inicios en el feminismo de género, sin embargo no se identifica con este movimiento y lo ha trascendido.

Para los promotores del “género” no hay otra solución que desaparecer la naturaleza. Buscan establecer una igualdad total entre el hombre y mujer sin considerar las diferencias naturales entre ambos. Relativizan la noción de sexo, de manera que no existen dos sexos, sino diversas “orientaciones sexuales”.

La lucha del feminismo de género busca una liberación de la mujer de aquello que considera fruto del pensamiento patriarcal, de los “roles de género socialmente construidos”. Ferguson y Folbre diseñan cuatro claves de “ataque”:

1. Reclamar apoyo económico oficial para el cuidado de niños y los derechos reproductivos.
2. Reclamar libertad sexual, que incluye el derecho a la preferencia sexual (derechos homosexuales/ lésbicos).
3. El control feminista de la producción ideológica y cultural (es importante porque la producción cultural afecta los fines, el sentido de sí mismo, las redes sociales y la producción de redes de crianza y afecto, amistad y parentesco social).
4. Establecer ayuda mutua: sistemas de apoyo económico a la mujer, desde redes de identificación única con la mujer, hasta juntas de mujeres en los sindicatos que luchen por los intereses femeninos en el trabajo asalariado.

Estos roles socialmente construidos a deconstruir se dividen en tres categorías:

- ⊗ **Masculinidad y feminidad.** Consideran que el ser humano nace sexualmente neutral y que luego es socializado en hombre o mujer. Esta socialización afecta a la mujer negativa e injustamente, dicen.

- ⊗ **Relaciones familiares: padre, madre, marido y mujer.** Los feministas pretenden que se dejen de usar términos “género-específicos” por palabras “género-neutrales”, así como acabar con las diferencias en responsabilidades y de conducta del hombre y la mujer en la familia, que es la causa principal del sistema de clases “sexos/géneros”.

- ⊗ **Ocupaciones o profesiones.** Piensan que hay que terminar con las diferencias en las ocupaciones y profesiones que una sociedad asigna a uno u otro sexo.

1.3. *Asunto de lenguaje y de política.*

“La sociedad humana está constituida por una serie de relaciones y de procesos entre los hombres, así como también por un conjunto de modos colectivos de vida. Ahora bien, el instrumento indispensable para la objetivación de esas formas y de esos modos de vida es el lenguaje”⁵¹.

El lenguaje es un elemento necesario en la sociedad, ya que mediante la palabra el hombre logra dar perfil y consistencia a los objetos presentes o aludidos en su conciencia. Por lo que las palabras son los principales vehículos para dar forma a los conceptos de las cosas.

Umberto Eco dice en su *Tratado de semiótica general* que un sistema semántico constituye un modo de dar forma al mundo. La perspectiva de género busca la deconstrucción del lenguaje, es decir, ya sea construir nuevos significados por medio de nuevos significantes o utilizar antiguos significantes “purificados” con el fin de erradicarlos de nuestro orden simbólico. “*Todo lenguaje lleva implícita una interpretación del mundo*”⁵². Y se le carga al significado de las palabras de negatividad o positividad, pues “el

⁵¹ Recasens Siches Luis, *op. cit.*, p. 552.

⁵² Recasens Siches Luis, *op. cit.*, p. 560.

*significado no sólo acarrea representación, sino también voluntad*⁵³; la palabra no sólo encierra intelección sino que empuja a la acción.

La deconstrucción del lenguaje no sólo es en el ámbito semántico, sino que lo proyectan al campo del Derecho, y con ello logran institucionalizar socialmente un nuevo significante con un nuevo significado⁵⁴. Algunos de ellos son:

1. **Hegemonía o hegemónico:** ideas o conceptos aceptados universalmente como naturales, no obstante que no son más que construcciones sociales.
2. **Sexismo:** pensar que la conducta sexual normal es la heterosexual.
3. **Igualdad sexual:** transferencia de poder político a las mujeres.
4. **Interrupción del embarazo:** manera de designar el aborto.
5. **Sexo servidora:** forma de denominar a la prostituta.
6. **Patriarcado, patriarcal:** institucionalización del control masculino sobre la mujer, los hijos y la sociedad, que mantiene subordinada a la mujer.
7. **Diversidad sexual:** la variedad de formas de sexualidad como homosexualidad, bisexualidad, etc. equivalentes a la heterosexualidad.
8. **Homofobia:** temor a las relaciones con personas del mismo sexo. Prejuicio contra la homosexualidad.
9. **Tolerar:** restricción a oponerse y a hablar en contra de la perversión de la verdad que es promovida por la ideología de género.

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ *Cfr. González José Francisco, op. cit., p. 28-31.*

10. Perversidad polimorfa, sexualmente polimorfo: Los hombres y las mujeres no sienten atracción por personas del sexo opuesto por naturaleza, sino más bien por un condicionamiento de la sociedad. Así el deseo sexual puede dirigirse a cualquiera.

Según Dale O’Leary el feminismo de género es una interpretación neomarxista de la historia, pues parte del pensamiento de Marx de que toda la historia es una lucha de clases, de opresor contra oprimido. Tal conflicto acabará sólo cuando los oprimidos sean conscientes de su situación, se rebelen e impongan su dictadura. Esto implicará una reconstrucción de la sociedad sin clases y sin conflictos.

La ideología de género tiene su punto de partida en el pensamiento del feminismo de género, por ello es notoria su interpretación neomarxista. Por consiguiente también es patente el accionar al que está orientada, como lo afirma Shulamith Firestone:

“...asegurar la eliminación de las clases sexuales [...] no simplemente acabar con el privilegio masculino sino con la distinción de sexos misma: las diferencias genitales entre los seres humanos ya no importan culturalmente”⁵⁵.

El objetivo de la perspectiva de género es la deconstrucción de la sociedad, mediante una deconstrucción del lenguaje, de las relaciones familiares, de la reproducción, de la sexualidad, la educación, la religión, la cultura, etc.

Algunas personalidades e instituciones políticas han dado un importante impulso a esta ideología. En Pekín, ante los delegados que cuestionaban el término “género” y su inclusión en el documento, la exdiputada norteamericana Abzug argumentó en su defensa:

“El concepto de ‘género’ está enclavado en el discurso social, político y legal contemporáneo. Ha sido integrado a la planificación conceptual, al lenguaje, los documentos y programas de los sistemas de las Naciones Unidas... los intentos actuales de varios Estados Miembros de borrar el término ‘género’ en la Plataforma de Acción y reemplazarlo por ‘sexo’ es una

⁵⁵ *La ideología de género, op. cit.*, pp. 21-22.

tentativa insultante y degradante de revocar los logros de las mujeres, de intimidarnos y de bloquear el progreso futuro”⁵⁶.

Y en una conferencia preparatoria a la Conferencia de Pekín organizada por el Consejo Europeo en febrero de 1995, la presidenta de Islandia, Vigdis Finnbogadottir dirigió un discurso en el que propone deconstruir la educación:

“La educación es una estrategia importante para cambiar los prejuicios sobre los roles del hombre y la mujer en la sociedad. La perspectiva de ‘género’ debe integrarse a los programas. Deben eliminarse los estereotipos en los textos escolares y concientizar en este sentido a los maestros, para asegurar así que las niñas y los niños hagan una selección profesional informada, y no en base a tradiciones prejuiciadas sobre el género”⁵⁷.

Con tal programa ideológico se evidencia que su objetivo no es mejorar la situación de la mujer frente a la del varón, sino empeorarla imponiéndole virilidad, incitándola a mendigar la dignidad humana masculina, pues la femenina simplemente no existe. Tras esto hay una clara finalidad política.

La ideología de género ha penetrado bastante en el pensamiento político dando lugar a la denominada “corrección política”. Hay la creencia de que con ésta se erradicarán actitudes consideradas nocivas, reemplazando palabras de uso corriente con neologismos de nuevo cuño. Tal corriente presupone la idea de que si cambiamos el lenguaje que algunas minorías consideran discriminatorio, cambiará la realidad y debido a ello se idean palabras nuevas, inéditas⁵⁸.

Actualmente existen dos instituciones que a nivel internacional promueven la perspectiva de género: la IPPF (*International Planned Parenthood Federation*) que es muy señalada y conocida, y la GEAR (*Gender Equality Architecture Reform*) creada por ONU en 2010⁵⁹.

⁵⁶ *La ideología de género, op. cit.*, pp. 15-16.

⁵⁷ *La ideología de género, op. cit.*, p 31.

⁵⁸ <http://www.abc.es/20111229/espana/abcp-violencia-genero-domestica-20111229.html>

⁵⁹ *Cfr. González José Francisco, op. cit.*, p. 64-79.

2. Cultura y sexualidad humana

Hay una relación bastante evidente entre la cultura y la sexualidad humana. Basta con echar una mirada a las distintas culturas, en las diversas épocas y encontraremos que en las costumbres, en la manera de vestir, en la educación, en la estructura moral, en la religión, en la sociedad, en la familia, etc. existe una concepción de la sexualidad y de las diferencias sexuales.

El problema que se plantea el hombre no es tanto la existencia de esa relación, sino cómo es, si es contingente o necesaria, si es algo subjetivo u objetivo.

Al parecer de algunas teorías e ideologías (teoría *Queer*⁶⁰ e ideología de género) la dualidad sexual es sólo una construcción social que puede ser constatada en las distintas culturas, es decir un artificio humano meramente subjetivo y carente por tanto de verdad objetiva.

En cambio, otros defienden la objetividad de esta característica humana. Analicemos la relación existente entre la cultura y la sexualidad humana para encontrar cómo se da esta relación.

2.1. *Concepto de cultura*

Definir el hecho humano de la cultura, desde siempre ha causado problemas no pequeños, sino de gran relevancia. Por un lado porque es un fenómeno humano tan diverso y que puede ser abordado desde perspectivas distintas, y también porque en ella

⁶⁰ La **teoría *queer*** es una hipótesis sobre el género que afirma que la orientación sexual y la identidad sexual de las personas son el resultado de una construcción social. Por tanto no existen papeles sexuales esenciales o biológicamente inscritos en la naturaleza humana, sino formas socialmente variables de desempeñar uno o varios papeles sexuales.

encontramos la enorme riqueza de la humanidad, riqueza inagotable que brota del contacto del hombre (espíritu encarnado) con el mundo que lo rodea. Por lo tanto no se puede hablar de una definición (poner límites) de cultura en sentido estricto, únicamente de una definición descriptiva.

La cultura es, por tanto, el conjunto de modos de vida inseparablemente expresados tanto en las orientaciones especulativas como en los comportamientos prácticos, que son creados, aprendidos y transmitidos de una generación a otra entre los miembros de una sociedad particular, y que resultan indispensables tanto a los individuos como a la sociedad misma en una inevitable relación recíproca que concretiza los modos posibles de la naturaleza humana. Dada la grandeza de posibilidades exige abrirse en un diálogo permanente de enriquecimiento.

Se distinguen dos sentidos de la cultura, no son exhaustivos sino recíprocos, pues cada uno pone el acento en un aspecto distinto de la cultura.

En sentido clásico-humanístico, la cultura se concibe como la actividad con que el hombre se cultiva a sí mismo para conseguir la plenitud de su humanidad desarrollando sus propias capacidades y con que se realiza como persona.

En un sentido social-antropológico, la cultura es el conjunto de conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualquier otra capacidad adquirida por el hombre como miembro de una sociedad.

Los elementos que constituyen la cultura son: la lengua, la técnica, las normas sociales, los valores y la religión. Los elementos constitutivos no obstante que son distintos entre sí, no son aislados sino complementarios. Tampoco son estáticos sino dinámicos e interdependientes.

2.2. *Relación entre la sexualidad y la cultura*

Conviene antes de explicar la relación entre la sexualidad y la cultura, exponer claramente la conexión entre el hombre y la cultura. El análisis partirá del proceso de la sensación, una acción esencialmente humana.

El objeto incide en el sentido propio creando un fantasma (imagen) que reporta la existencia real. El intelecto agente deduce del fantasma el concepto (idea) realizándose el conocimiento intelectual mediante el cual logramos aprehender la esencia de las cosas.

El conocimiento nos permite la posibilidad de apresar la realidad extramental. En el acto mismo del conocimiento el hombre se da cuenta de dos cosas: objetivamente, de “algo distinto de sí”; subjetivamente, de “sí mismo” que conoce (y corrobora intuitivamente los principios de identidad y de no contradicción).

Del conocimiento que surge del encuentro con el “otro” nace la conciencia “de alteridad” descubriéndose al hombre como:

- ⊗ *Algo en el mundo*, su ser y existir aquí y ahora, en relación con las cosas y el mundo en relación con el hombre.

- ⊗ *Ser con otros en el mundo*, no es único, y que está necesitado de los demás para seguir siendo.

La cultura en su aspecto activo, es decir, educativo, busca perfeccionar al hombre, haciéndolo consciente de su ser que no está completo y moviéndolo a completarlo; es persona con apertura a la trascendencia.

Por otro lado, la cultura en su aspecto pasivo, es decir, en la gran gama de comportamientos creados, aprendidos y socialmente transmitidos en una determinada comunidad humana, es una creación original del hombre en la cual se manifiesta y realiza el hombre; la cultura es el manifestador del hombre.

La cultura es un producto humano que depende de la libertad del hombre, de su ingenio y de su inactividad. Este producto aparece diversificado en diferentes y muy variadas culturas. Y esta diversificación es a causa de los límites culturales:

- a) La *finitud del hombre*, quien está sujeto a lugares, tiempos, posibilidades, etc. Todas sus acciones son sólo concreción parcial del infinito que representan.
- b) La *libertad humana*, pues el hombre es autor de sus acciones, influenciado por sus pasiones y emotividad, pudiendo llegar a la manipulación, presión o alienación.
- c) La *objetivación anónima y alógica de la potencia*, ya que el hombre aprendió que toda adquisición de potencia es automático progreso. Sin embargo la historia se ha encargado de demostrar que no siempre tal progreso viene acompañado de valores.

El pensamiento cartesiano, que parte de la duda metódica, puede ser un obstáculo para aceptar los fundamentos de la cultura, sus bases racionales especulativas y prácticas. En la primera regla del método Descartes aconseja:

“No recibir como verdadero lo que con toda evidencia no reconociese como tal, evitando cuidadosamente la precipitación y los prejuicios, y no aceptando como cierto sino lo presente a mi espíritu de manera tan clara y distinta que acerca de su certeza no pudiera haber la menor duda”⁶¹.

⁶¹ Descartes René, *Discurso del método*, Editorial Porrúa, México, 2008, p. 17.

Como consecuencia, en lugar de una actitud crítica hacia la cultura, puede aparecer una actitud escéptica y de rechazo a ésta.

Hay actualmente una actitud de rechazo a la cultura por su aspecto social, ya que el criterio de verdad no debe ser ninguna opinión social, y hay la creencia de que la cultura es algo irracional, y hasta impositivo. En algunas ocasiones la globalización se ha convertido, más que una oportunidad para respetar las distintas culturas y apreciar su gran riqueza, en un instrumento para aniquilar otras culturas o minimizarlas e imponer una sola.

La relación entre la sexualidad y la cultura tiene su punto de partida en que es un hecho la dualidad sexual y la condición sexuada del ser humano. A partir de que es conocida por el hombre de todos los tiempos y de su interpretación según la época, el lugar, las circunstancias, éste se forma una concepción de ella, pasa a formar parte del modo de comprenderla teóricamente, y comienza a manifestarla en sus costumbres, en su lenguaje, en su obrar, en una palabra: su cultura.

Es interesante analizar los modos distintos como la dualidad sexual se ha manifestado en cada cultura, y cómo lo sigue haciendo. Por ejemplo, en muchas culturas pasadas y presente, distintamente de la cultura del vestir “unisex” tan difundida actualmente, se distingue un tipo de atuendo propio del varón y otro de la mujer. Las investigaciones acerca de las primeras tribus humanas nos reportan ciertos roles de trabajo, pues mientras los varones salían a cazar, las mujeres permanecían al cuidado y educación de los hijos y en la recolección de frutos. Hay ciertos colores que se relacionan con lo masculino o con lo femenino (en la cultura mexicana los niños pequeños son vestidos en color azul, en cambio el rosa se reserva para las niñas). Inclusive el lenguaje es alcanzado por la manifestación de esta realidad, como en el caso de la gramática latina y española, en la que el género más noble es el masculino.

La dualidad o diferencia sexual está reflejada en cada cultura de distinta manera, desde las orientaciones especulativas (el pensamiento más teórico), hasta en los comportamientos prácticos. Las orientaciones especulativas y los comportamientos

prácticos son producto de la construcción social, pero no sólo de ella. El hombre descubre algo que es real, que hay dos modos de ser humano: varón o mujer, conoce este hecho y está llamado a reconocerlo y a orientar su vida personal así como su vida comunitaria. Así es como brotan de la creatividad e ingenio humano aquellas manifestaciones concretas de este conocimiento y reconocimiento de la realidad que se le presenta y no es de otro modo.

Y no olvidemos que la cultura también es *“lo que los miembros de una determinada sociedad concreta aprenden de sus predecesores y contemporáneos en esa sociedad, y lo que le añaden y modifican. Es la herencia social utilizada, revivida y modificada”*⁶².

Las culturas, vistas como manifestaciones del hombre son símbolos que no pueden ser tomados estrictamente como perfectas en todo, pero que tampoco pueden ser rechazados sin más. Análogamente a lo que sucede con el mito, las culturas contienen verdades muy profundas acerca del ser humano y sus relaciones con la realidad superior trascendente, con la naturaleza y con los demás hombres, para lo que es necesario el ejercicio de una reflexión filosófica que busque y ordene sus significados más profundos y esenciales.

La cultura no se perfecciona ingenuamente, ya que como producto de una sociedad particular de un lugar y tiempo concretos es “cristalización” de la vida humana que fue. No es realidad sustantiva viva con movimiento propio. La causa del cambio que va sufriendo la cultura son los sujetos que nacen en ella, sujetos que la reactualizan o reviven, que la reelaboran o recrean⁶³. Por ello la cultura es partícipe del progreso. Mas el encuentro de *valores* y la integración de ellos en una cultura es la que nos permite decir si ese progreso equivale a perfección o imperfección.

La deconstrucción que pretende la ideología de género tiende a la aniquilación de valores que están presentes en la sociedad y expresados en cada cultura. Es exterminio

⁶² Recasens Siches Luis, *op. cit.*, p. 171.

⁶³ *Cfr.* Recasens Siches Luis, *op. cit.*, p. 166-167.

de la riqueza que comporta la dualidad sexual humana tanto biológica, psíquica y socio-cultural. Es la consecuente destrucción de la familia cuyo valor es altísimo.

3. La diferenciación sexual humana es ontológica

La mentalidad actual, influida por algunas corrientes de pensamiento, ideologías y teorías, parece creer que la diferencia entre el varón y la mujer es solamente cultural, una mera construcción social que oprime y no deja ejercer la libertad personal.

Una visión reductiva del hombre puede hacer una afirmación errónea de éste. La ideología de género no sólo está fundada en una interpretación dualista del hombre al considerar una distinción entre el sexo (biológico) y en género (construcción social), sino una visión materialista de la sexualidad.

El materialismo antropológico considera la sexualidad como una dimensión muy instintual, muy mensurable. El acto sexual se reduce a puras reacciones medibles y condicionadas por un ambiente, donde no hay cabida para toda su dimensión espiritual. Así fue como hicieron sus estudios Masters y Johnson usando el método científico. Luego retomarían estas teorías Kaplan y Skinner.

Algunas escuelas siguen considerando un reduccionismo biológico, prescindiendo del componente interior afectivo y espiritual en materia de sexualidad.

Un dato que indica la reducción de la sexualidad al orden material es la creciente tendencia a desvalorizar el sexo reduciéndolo a la sola experiencia genital, sólo del cuerpo, desligándolo de la dimensión espiritual.

La diferenciación sexual es una realidad que el hombre de todos los tiempos ha conocido y está llamado a reconocer. El sentido común -del que se dice que es el menos común de los sentidos- lo presenta como un dato evidente, objetivo y real. Sobre este dato el hombre, según la época, el lugar, las circunstancias ha ido construyendo

manifestaciones de tal distinción que abarcan la manera especulativa de entenderlo y los comportamientos prácticos.

Desde una concepción *personalista*, la *psique* no pertenece enteramente ni al organismo corporal –aunque en él hunda sus raíces sensoriales, nerviosas y emocionales– ni completamente al espíritu que realiza sobre el complejo psiquismo una consciencia vigilante y del cual recibe estímulos y condicionamientos. La concepción de la *psique* es en sentido “hilemórfico” el resultante de dos co-principios humanos, el físico y el espiritual, o en palabras de algunos psicólogos: metapsíquico.

Análogamente el sexo no sólo pertenece al cuerpo, aunque hunde sus raíces en los genes, en las gónadas y en las hormonas sexuales, sino que trasciende al alma, al ser humano interno que habita en ese cuerpo no accidentalmente sino substancialmente y que es forma de ese cuerpo.

Varón o mujer es un modo de ser hombre, de *ser*, de *estar en el mundo*. Es el modo de ser que la misma persona descubre de sí en su desarrollo, al que está obligado a reconocer pues no ha sido producto de su voluntad, y al que está llamado a aceptar pues es él mismo experimentándose como sus elementos constitutivos en el todo. Si no se identifica con lo que se es, podrá creer que se libera y que será libre absolutamente, pero constantemente verificará con dolor la limitación de la propia existencia y de su ser que no puede cambiar.

Distinguir entre el sexo y el género, el primero como una forma de ser biológica-corporal y el segundo como una construcción social que se adopta libremente se convierte en un terror para el ser humano. En primer lugar porque sólo se identifica al hombre con su “yo” consciente, y entonces toda la vida es habitar encarcelado en un cuerpo. En segundo porque no ha descubierto la amplitud de su ser que no es sólo el ‘yo’ que piensa, la cabeza, el cerebro, el corazón, los sentimientos sino la totalidad de su ser, *un ser* en quien hay sinergia entre sus partes físicas y una composición de las substancias alma y cuerpo.

3.1. *Igualdad fundamental entre el varón y la mujer*

En las antropologías antiguas no se habla expresamente del varón y de la mujer, lo que indica que no consideraban este dato algo relevante en la comprensión del hombre. La sexualidad se limitaba a ser un dato biológico relativo simplemente al cuerpo con vistas a la procreación sin incidencia en lo humano.

Ha adquirido importancia para la actual antropología que se pregunta sobre lo que exterioriza o expresa esta estructura humana, y de qué manera se dice “humana”. Se trata de descubrir la intención propia de la sexualidad como estructura y fuente de humanidad.

En la filosofía y teología medievales impera una idea fundamentalmente negativa de la mujer. Se consideraba a la mujer un ser “deficitario”, de ahí que fuera denominada como *mas occasionatus* (varón frustrado, imperfecto). Ello no quiere decir que le despreciara, pues se le reconocía que es querida por la naturaleza y necesaria para la procreación.

La inferioridad biológica se consideraba como inferioridad cultural y social. Aunque es cierto que en la realidad concreta, la mujer era tratada como igual al varón.

Simone de Beauvoir, “madre del feminismo de género”, intentó elaborar una antropología de la sexualidad. Su argumento de fondo es que todas las diferencias entre el varón y la mujer tienen un origen cultural.

“No se nace mujer, se hace. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que adopta en la sociedad la mujer. Es el conjunto de la sociedad quien elabora ese producto intermedio entre el varón y el castrado que se denomina femenino. Sólo la mediación del otro puede constituir a un individuo como otro”⁶⁴.

⁶⁴ Gevaert Joseph, *op. cit.*, p. 101.

Lo que Simone de Beauvoir reprocha es que las antropologías del pasado absolutizan la sexualidad masculina identificándola con la realidad humana. La mujer es reducida a su sexo, al otro sexo. La mujer no es una persona humana sino su sexo.

Entonces se vuelve preciso rechazar la sexualidad como naturaleza y provocar así una honda revolución en la sociedad. Habría que acabar con toda manifestación de diferencia sexual, para que desaparezca toda discriminación y aparezca la igualdad plena⁶⁵.

Por un lado Simone de Beauvoir tiene razón, pues se puede correr el riesgo de pensar que “siendo hombre y mujer distintos, la mujer no es hombre, luego la mujer no es ser humano”. El error consistirá en identificar la naturaleza humana con la sexualidad. Así constatamos en la historia de la humanidad que en algunas culturas se consideraba a la mujer de menor dignidad que el varón, por lo cual era víctima de discriminación y desigualdad. El feminismo de equidad ha traído la exigencia del reconocimiento de la dignidad que por hecho de ser persona humana posee, sujeto de derechos y deberes por su naturaleza racional. Hombre y mujer son dos modalidades de la misma naturaleza humana.

Por otro lado, la igualdad entre varón y mujer no es absoluta, pues la sexualidad parte de la dimensión corporal y fisiológica y se convierte en un rasgo característico de la persona. No podemos ignorar el condicionamiento propio de la diversa base biológica y fisiológica. Es imposible una identidad perfecta entre el varón y la mujer⁶⁶.

“La distinción sexual, que se muestra como una determinación del ser humano, es diversidad pero en la igualdad de naturaleza y de dignidad. La persona humana, por su naturaleza íntima, exige una relación de alteridad, que implica una reciprocidad de amor. Los sexos son complementarios: semejantes y disímiles al mismo tiempo; no idénticos, pero sí iguales en

⁶⁵ Cfr. *Ibid.*

⁶⁶ Cfr. Gevaert Joseph, *op. cit.*, p. 102.

dignidad de la persona; son iguales para entenderse, diversos para complementarse recíprocamente”⁶⁷.

Las diferencias psicológicas cuyo fundamento es la dimensión corporal y fisiológica, no son diferencias que determinen a la persona humana en su actuar, pues ante todo hombre y mujer son personas que pueden trascender estas determinaciones básicas para alcanzar, en el ejercicio de su libertad la perfección. La experiencia nos dice que aunque la mujer sea más alocéntrica, también hay mujeres egoístas; aunque el hombre sea más intensamente abstracto, los hay que son concretos y mujeres muy abstractas.

3.2. *Significado “humano” de la sexualidad*

Para descubrir el significado humano de la sexualidad es necesario descartar toda interpretación dualista del hombre. Las potencialidades humanas sólo se pueden descubrir enteramente cuando la unidad de la persona humana es asumida y vivida, y en el encuentro intersubjetivo de las personas. Toda su potencialidad en el plano humano brota cuando se vive en la persona como totalidad. Cualquier visión dualista del hombre, o peor aún reduccionista, revelará una potencialidad parcial y por tanto pobre.

El significado “humano” del varón y de la mujer reside esencialmente en la relación entre personas, en la reciprocidad del encuentro de seres personales encarnados. La sexualidad “humana” es un misterio, el cual está en este encuentro intersubjetivo o interpersonal, que no puede “zafarse” de las condiciones corpóreas. Desde la perspectiva humana, se es varón y mujer en el encuentro de “uno” con el “otro” en todas sus dimensiones (corporal y espiritual).

La sexualidad humana se da sólo en las relaciones entre seres que se reconocen humanos. La sexualidad no es masculina ni femenina sino humana, es decir, una realidad del hombre.

⁶⁷ *Orientaciones educativas sobre el amor humano*. Pautas de educación sexual, Congregación para la Educación Católica, del 1 de noviembre de 1983, n. 25.

En el encuentro personal se revelan las posibilidades “humanas” de los componentes del varón y de la mujer: las diferencias fisiológicas, el erotismo, los rasgos psicológicos, las variables culturales, sociales y económicas. En todas ellas hay un reconocimiento del otro como otro.

La finalidad de la sexualidad es específicamente la fecundidad, prevista en la estructura biológica y fisiológica del varón y de la mujer, y que por ser “humanos” implica una dimensión interpersonal al establecer un nuevo diálogo con un nuevo ser, transmitir verdad y valores que dan razón de ser a la existencia humana, vivir el reconocimiento mutuo como varón y como mujer en la labor común en favor del hijo.

La sexualidad vista desde la tendencia sexual y el enamoramiento humano es una determinación que “empuja” a salir al individuo de sí mismo, a apreciar el valor y la riqueza del “otro”, a darse al otro en cuerpo y alma. Pero también la inteligencia le revela al hombre que si bien sale de sí y se da a “un otro”, eso responde a la fecundidad, puede también salir de sí a “todos los otros” y descubrir el valor de cada uno de los “otros”. La sexualidad desde esta perspectiva es un mecanismo natural de apertura a los demás.

La estructura varón-mujer manifiesta con profundidad la naturaleza interpersonal del ser humano. Asimismo es la forma principal para realizarla⁶⁸.

Es de gran importancia precisar que la sexualidad no agota toda la riqueza de la corporeidad y menos aún de la personalidad. *“El espíritu y el yo trascienden al propio sexo por plenitud de vida y riqueza de valores: la persona es más grande que su cuerpo, el cuerpo es más grande que el propio sexo”*⁶⁹.

⁶⁸ Cfr. Gevaert Joseph, *op. cit.*, pp. 104-106.

⁶⁹ Elio Sgreccia, *op. cit.*, p. 301.

CONCLUSIÓN

La ideología de género, en sentido estricto, no puede ser llamada “teoría” porque no es empíricamente comprobable que el sexo o género sea una construcción social y cultural, por lo que el título correcto es ideología, es decir, un conjunto de ideas que defiende un grupo que da por hecho que son verdad y actúa en consecuencia.

Es imposible dialogar con la ideología de género puesto que es un sistema cerrado, que da por verdadero lo que afirma, y cualquier argumento contrario es interpretado como patriarcal, antifeminista, intolerante, homofóbico y retrógrada. No se puede apelar a la naturaleza pues la considera inexistente, así que no se puede apelar a la razón. Sin embargo su concepción acerca del hombre, de su cuerpo, de las diferencias sexuales y de la cultura puede confundir a no pocos y aparecer como “oveja vestida de lobo”.

Con los descubrimientos científicos y tecnológicos, sobre todo en los últimos siglos (ejemplo paradigmático es la revolución copernicana) el hombre cuestiona lo que siempre ha creído, que en sentido positivo se convierte en una actitud crítica que busca las razones más profundas, pero en sentido negativo puede traer negación de algo fundamental y la distorsión de la verdad.

Las propuestas de la ideología de género pueden parecer verdaderas, según sea el modo de entender al hombre. Éstas no pueden ser analizadas desde la sexología o desde la sociología, pues de fondo son las preguntas antropológicas ¿qué es el hombre? y ¿cómo está constituido?, por lo que las respuestas nos exigen un verdadero análisis filosófico.

El hombre es un ser espiritual y corporal. *Tiene* cuerpo y es cuerpo, no lo tiene como adquisición externa que le agrega algo, sino que lo tiene de manera necesaria, existe en el cuerpo, y sin él no es hombre. Ese cuerpo, que es parte necesaria de su ser,

CONCLUSIÓN

está determinado sexualmente, lo que determina su anatomía y fisiología, y conlleva una estructura y un dinamismo que diferencia al varón de la mujer y viceversa.

Pero el hombre no es sólo cuerpo, también es alma. Esta unidad no es accidental, una mera yuxtaposición de dos sustancias, sino unidad substancial, un solo y único ser: “animal racional”, “espíritu encarnado”. El dualismo antropológico es una de las bases más profundas de la ideología de género.

La sexualidad es una dimensión que parte de todo el hombre, alma y cuerpo. El alma, como forma del cuerpo también es masculina o femenina. Por ello la diferenciación sexual implica a todo el hombre, y es la manifestación del ser humano de modo masculino o femenino, llamado a la complementariedad, a la procreación y al don de sí.

Las diferencias sexuales están en todo el ser humano: en la estructura corporal, en el funcionamiento de las partes del cuerpo, en las posibilidades de la maternidad o paternidad, en los genes, en las gónadas, en las hormonas, en el cerebro, en sus comportamientos, en su identidad personal, en su modo de relacionarse con los demás, en la sociedad, en la cultura... en fin, en *todo su ser*.

La diferenciación sexual es realidad, y su conocimiento nos obliga a reconocerla y aceptarla. Es riqueza antropológica. No es una construcción socio-cultural, sino real, objetiva, determinada, *ontológica*. Algunas manifestaciones de ella son construcciones socio-culturales que la suponen como fundamento.

Así, ante todo se presenta la igualdad en cuanto a la naturaleza humana y en dignidad, que reclaman respeto profundo a sus derechos y exigencia de sus deberes. Y por otro lado, se presenta la riqueza de ser hombre: varón o mujer, que demanda el reconocimiento de su modo de ser y de sus potencialidades.

La diferenciación sexual no es sólo cultural, sino fundamentalmente ontológica. Dos modos de *ser* sexualmente, *siendo* humano.

BIBLIOGRAFÍA

Algunas cuestiones de ética sexual. Comentarios a la declaración “Persona humana” de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1976, pp. 197.

Artigas Mariano, *Filosofía de la ciencia*, EUNSA, Pamplona, 1999, pp. 291.

Bonnín Eduardo, *Ética matrimonial, familiar y sexual*, Ediciones Paulinas, México, 2007³, pp. 320.

Cencini Amadeo, *Por el amor, con el amor, en el amor.* Libertad y madurez afectiva en el celibato consagrado, Ediciones Sígueme, 2007⁶, pp. 1150.

Cerdá Enrique, *Una psicología de hoy*, Editorial Herder, 1985¹³, pp. 709.

Descartes René, *Discurso del método*, Editorial Porrúa, México, pp. 196.

Fraisse Genevieve et al., *El ejercicio del saber y la diferencia de los sexos*, traducción de Víctor Golstein, revisión técnica y prólogo de Martha Inés Rosenberg, Ediciones de la Flor, Argentina, 1993, pp. 183.

Gariglio Paolo, *Te amo.* La sexualidad narrada a los adolescentes, Editorial san Pablo, Colombia, 2011, pp. 142.

Gevaert Joseph, *El problema del hombre.* Introducción a la antropología filosófica, Ediciones Sígueme, 2005¹⁴, pp. 350.

González José Francisco, *¿A dónde conduce la Ideología de Género?*, Fototecnia, México, 2012³, pp. 107.

BIBLIOGRAFÍA

Guyton Arthur C., *Fisiología y Fisiopatología básicas*, Nueva Editorial Interamericana, México, 1979², pp. 689.

La ideología de género. Sus peligros y alcances, Comisión Episcopal para los Laicos, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México, 2003, pp. 46.

León Stella, "François Poulain de la Barre: Feminismo y Modernidad", *Astrolabio. Revista internacional de filosofía* 10, 2010, pp. 257-270.
<https://www.raco.cat/index.php/Astrolabio/article/view/239029/321290>

López Félix – Antonio Fuertes, *Para comprender la sexualidad*, Editorial Verbo divino, Navarra, 1989, pp. 156.

Lucas Lucas Ramón, *El hombre, espíritu encarnado*. Compendio de filosofía del hombre, Ediciones Sígueme, Salamanca, 2005⁴, pp. 379.

McCary James Leslie – Stephen P. McCary, *Sexualidad humana de McCary*, Editorial El manual Moderno, México, 1988⁴, pp. 393.

Melendo Tomás, *Las dimensiones de la persona*, Ediciones Palabra, Madrid, 1999, pp. 174.

Orientaciones educativas sobre el amor humano. Pautas de educación sexual, Congregación para la Educación Católica, del 1 de noviembre de 1983, n. 25.

Ortiz Monasterio Xavier, *Para ser humano*. Introducción experimental a la filosofía, Editorial Buena Prensa, ciudad de México, 2004⁶, pp. 212.

Sgreccia Elio, *Manual de Bioética*, Editorial Diana, México, 1996, pp. 688.

BIBLIOGRAFÍA

Recasens Siches Luis, *Tratado General de Sociología*, Editorial Porrúa, México, 1972¹², pp. 670.

Wojtyla Karol, *Amor y responsabilidad*. Estudio de Moral sexual, Editorial Razón y Fe, Madrid, 1979¹⁰, pp. 347.

Verneaux Roger, *Filosofía del hombre*. Curso de filosofía tomista, Editorial Herder, Barcelona, 1988¹⁰, pp. 234.

FUENTES SECUNDARIAS

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/24/index.php?section=ciencias&article=a02n1cie>

<http://www.jornada.unam.mx/2012/03/20/ciencias/a02n1cie>

<http://www.abc.es/20111229/espana/abcp-violencia-genero-domestica-20111229.html>

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo I. DIMENSIÓN SEXUAL DEL CUERPO HUMANO	3
1. El hombre	3
1.1. Definición de hombre	3
1.2. Componentes substanciales del hombre: alma y cuerpo	4
1.3. Unidad substancial del hombre	6
2. El cuerpo humano	8
2.1. Cuerpo humano y cuerpo no-humano	9
2.2. El cuerpo humano es expresión de la intimidad	11
2.3. Significado del cuerpo humano	12
3. Carácter sexual del cuerpo humano	13
3.1. El lenguaje del cuerpo sexual	14
3.2. La dualidad sexual	15
3.3. La especificidad de la sexualidad humana	17
Capítulo II. DIFERENCIAS OBJETIVAS ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER	19
1. Sexualidad humana	19
1.1. ¿Qué es la sexualidad humana?	19
1.2. Fines de la sexualidad	21
2. El sexo y las diferencias específicas entre el hombre y la mujer	23
2.1. Definición y aspectos del sexo	24
2.2. Diferencias biológicas	24
2.2.1. El sexo cromosómico o sexo celular-genético	25
2.2.2. Sexo gonádico y hormonal-genital	26
2.2.3. Madurez de la sexuación en la adolescencia	32
2.2.4. El ciclo de respuesta sexual	34

ÍNDICE

2.2.5. Diferencias cerebrales	37
2.3. Diferencias psicológicas y psíquicas	39
2.4. Diferencias sociales y culturales	43
Capítulo III. DIFERENCIACIÓN SEXUAL Y CULTURA	45
1. Ideología de género	45
1.1. Antecedentes filosóficos	46
1.2. Ideología de género	52
1.2.1. Definición de género	53
1.2.2. El Feminismo de género	55
1.3. Asunto de lenguaje y de política	58
2. Cultura y sexualidad humana	62
2.1. Concepto de cultura	62
2.2. Relación entre la sexualidad y la cultura	64
3. La diferenciación sexual humana es ontológica	68
3.1. Igualdad fundamental entre el varón y la mujer	70
3.2. Significado “humano” de la sexualidad	72
Conclusión	74
Bibliografía	76
Índice	79